



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

SJR/SO/137/2024

CXXXVII SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

En el municipio de San José del Rincón, Estado de México; siendo las **trece** horas con **doce** minutos del día **trece** de **noviembre** del año **dos mil veinticuatro**, se reunieron en la Sala de Cabildos de la Presidencia Municipal, sito en calle Guadalupe Victoria número 12, Colonia Centro, San José del Rincón, los integrantes del Ayuntamiento Constitucional 2022-2024; con el propósito de llevar a cabo la **Centésimo Trigésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo**, con base en lo dispuesto en los artículos 28, 29 y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, vigente. -----

En uso de la palabra la C. Ana María Vázquez Carmona, Presidenta Municipal Constitucional, agradece la asistencia de los integrantes del Ayuntamiento e instruye al Secretario del Ayuntamiento, Lic. Isidro Sánchez Salazar, proceda a pasar lista de asistencia a fin de verificar si existe **quórum legal** para sesionar. -----

Acto seguido, el Lic. Isidro Sánchez Salazar, Secretario del Ayuntamiento, procede a realizar el pase de lista, encontrándose presentes los C.C. Ana María Vázquez Carmona, Presidenta Municipal; Roberto Carlos Pedraza Munguía, Síndico Municipal; Blanca Estela Mercado Rangel, Primera Regidora; Honorio Salgado García, Segundo Regidor; Maribel Salazar Arellano, Tercera Regidora; Florentino Reyes Merlos, Cuarto Regidor; Javier Mondragón López, Quinto Regidor; Alejandra Marín Huitrón, Sexta Regidora y Monserrat Guadalupe Mercado Vilchis, Séptima Regidora, asistidos por el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Isidro Sánchez Salazar. -----

1. En uso de la voz, el Lic. Isidro Sánchez Salazar, informa que se encuentran presentes **nueve** de los **nueve** integrantes del **cuerpo edilicio**, por lo tanto, **CERTIFICA** la existencia de **quórum legal** para sesionar. -----

Acto seguido, la Presidenta Municipal Constitucional, C. Ana María Vázquez Carmona, declara formalmente instalada la **Centésimo Trigésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo** e instruye al Lic. Isidro Sánchez Salazar, proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

2. El Lic. Isidro Sánchez Salazar, Secretario del Ayuntamiento somete a consideración del cuerpo edilicio el siguiente: -----

Orden del día

1. Lista de asistencia de los Integrantes del Ayuntamiento de San José del Rincón y en su caso declaración del **quórum legal**. -----
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día. -----
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Anterior. -----
4. Propuesta para su análisis y en su caso aprobación del Atlas de Incidencia Delictiva de San José del Rincón 2024. -----
5. Propuesta para su análisis y en su caso aprobación de la modificación del Programa Anual de Obra 2024. -----
6. Propuesta para su análisis y en su caso aprobación de la Cancelación del Programa Anual de Obra (Reparaciones y Mantenimiento) 2024. -----
7. Propuesta para su análisis y en su caso aprobación para habilitar los días y horas correspondientes de los días 16, 17, 18, 23, 24 y 30 de noviembre; 1, 7, 8, 14, 15, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de diciembre del año 2024, para que la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del Ayuntamiento de San José del Rincón, realice varios procedimientos de adjudicación y contratación de diversas obras, y diversos trámites administrativos y financieros por el término de la administración municipal. -----

(Múltiples firmas manuscritas en azul a lo largo del margen derecho)

(Firma manuscrita en azul)



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

8. Propuesta para su análisis y en su caso aprobación para habilitar los días y horas correspondientes de los días 16, 17, 18, 23, 24 y 30 de noviembre; 1, 7, 8, 14, 15, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de diciembre del año 2024, para llevar a cabo las Adquisiciones de bienes muebles y contratación de servicios, por parte de la Dirección de Administración del Municipio de San José del Rincón, México. -----
9. Asuntos Generales. -----
10. Clausura de la Sesión. -----

El cual se sometió a consideración de los ediles para su aprobación, por el Secretario del Ayuntamiento, quien recaba el sentido de la votación de los integrantes de cabildo presentes, informando a la Presidenta Municipal que el Orden del Día fue **APROBADO POR UNANIMIDAD** de votos. -----

En uso de la palabra la Presidenta Municipal, C. Ana María Vázquez Carmona, instruye al Lic. Isidro Sánchez Salazar, continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

3. Atendiendo a la instrucción de la titular del ejecutivo, el Secretario del Ayuntamiento informa que el siguiente punto del Orden del Día es el número 3, que se refiere a la **Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Anterior.** -----

En uso de la voz la C. Ana María Vázquez Carmona, Presidenta Municipal Constitucional, refiere; solicito a los integrantes de este Honorable Cabildo, sea dispensada la lectura del acta de la sesión anterior, toda vez que en su momento fue leída y firmada por ustedes, motivo por el cual, solicito la aprobación de la dispensa de la lectura y al mismo tiempo la aprobación de la misma. Acto seguido, instruye al Secretario del Ayuntamiento para que recabe el sentido de la votación correspondiente. -----

En uso de la voz el Lic. Isidro Sánchez Salazar, recaba el sentido de la votación de los integrantes de cabildo, quienes manifiestan que su voto es a favor e informa a la Presidenta Municipal que el punto en cuestión fue **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

Acto seguido, la Presidenta Municipal Constitucional, C. Ana María Vázquez Carmona, instruye al Lic. Isidro Sánchez Salazar, para que proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

4. En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Isidro Sánchez Salazar, informa que el siguiente punto del Orden del Día es el número 4, que se refiere a la **Propuesta para su análisis y en su caso aprobación del Atlas de Incidencia Delictiva de San José del Rincón 2024.** -----

En uso de la voz la titular del Ejecutivo Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para realizar la exposición de motivos a la propuesta correspondiente y en su caso, levantar el sentido de la votación para su eventual aprobación. -----

Siguiendo las indicaciones de la Presidenta Municipal Constitucional, C. Ana María Vázquez Carmona, el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Isidro Sánchez Salazar, menciona: señoras y señores integrantes de Cabildo, se informa a Ustedes que re recibió y se da atención al oficio con número MSJR/AQT/CSPPCYB/1620/2024 de fecha 11 de noviembre de 2024, signado por el C. Arturo Roldán Salazar, Comisario de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos, mediante el cual solicita la aprobación del Atlas de Incidencia Delictiva San José del Rincón 2024. El cual tiene como objetivo servir de instrumento de consulta e inducción para el personal que labora en la Comisaría de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos, considerando el documento como una herramienta para implementar estrategias y líneas de acción focalizadas según la naturaleza de los problemas locales y regionales bajo los ejes rectores de igualdad, justicia, equidad de género, solidaridad, libertad y los derechos humanos. -----

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom center]



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

En uso continuo de la voz, por instrucciones de la Presidenta Municipal, C. Ana María Vázquez Carmona, el Lic. Isidro Sánchez Salazar, Secretario del Ayuntamiento, somete a consideración de los integrantes de cabildo el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO: 350/SO/137/2024

PRIMERO. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; así como el artículo 84 fracción XIII del Bando Municipal, **SE APRUEBA EL ATLAS DE INCIDENCIA DELICTIVA SAN JOSÉ DEL RINCÓN 2024**, mismo que se agrega al cuerpo de la presente acta como Anexo 1.-----

SEGUNDO. Se instruye al Secretario del Ayuntamiento, notifique al Comisario de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos, para que, en ejercicio de sus atribuciones de seguimiento y cumplimiento al mismo.-----

TERCERO. El presente acuerdo entrará en vigor a partir de la fecha de su aprobación.-----

CUARTO. Publíquese el presente acuerdo en la “Gaceta Municipal de San José del Rincón, Estado de México”, periódico oficial del gobierno municipal.-----

Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Isidro Sánchez Salazar, recaba el sentido de la votación e informa que este punto del orden del día fue **APROBADO POR UNANIMIDAD**.-----

Continuando con el desahogo de la sesión, la Presidenta Municipal Constitucional, C. Ana María Vázquez Carmona, instruye al Secretario del Ayuntamiento, Lic. Isidro Sánchez Salazar, a que continúe con el siguiente punto del Orden del Día.-----

5. En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Isidro Sánchez Salazar, informa que el siguiente punto del Orden del Día es el número **5**, que se refiere a la **Propuesta para su análisis y en su caso aprobación de la modificación del Programa Anual de Obra 2024**.-----

En uso de la voz la titular del Ejecutivo Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento realizar la exposición de motivos a la propuesta correspondiente y en su caso, levantar el sentido de la votación para su eventual aprobación.-----

Siguiendo las indicaciones de la Presidenta Municipal Constitucional, C. Ana María Vázquez Carmona, el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Isidro Sánchez Salazar, menciona: señoras y señores integrantes de Cabildo, en atención al escrito con número MSJR/AQT/DOPYDU/1165/2024 enviado por el Ingeniero Mauricio Reyes Vázquez, Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, mediante el cual solicita atentamente su apoyo para que gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, con la finalidad de que se promueva una sesión ordinaria de cabildo, la propuesta de autorización de la modificación del PROGRAMA ANUAL DE OBRA 2024, de conforme a los siguientes:-----

ANTECEDENTES

El pasado 16 de febrero de 2024 se autorizó el PROGRAMA ANUAL DE OBRA 2024 en la en la CI Centésimo Primera Sesión Ordinaria de Cabildo, y en la CXXIV Centésimo Vigésimo Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo del 9 de agosto de 2024, se aprobó la modificación al mismo.-----

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), se obtuvieron economías por un importe de **285,927.92 (Doscientos ochenta y cinco mil novecientos veintisiete pesos 92/100 M. N.)**, que se obtienen entre lo autorizado y lo contratado, y entre lo autorizado por el ayuntamiento y lo ejercido, conforme a la siguiente tabla:-----

Handwritten signatures in blue ink on the right margin of the document.

Handwritten signature in blue ink at the bottom center of the page.



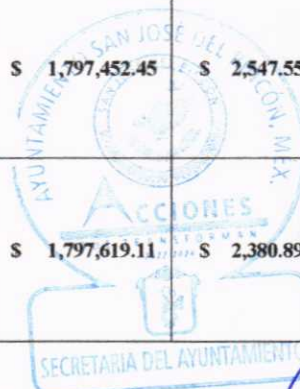
SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Nº	PPTO.	OBRA	UBICACION	MONTO AUTORIZADO	MONTO CONTRATADO	ECONOMIA
1	FAISMUN 01	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE AGUA ZARCA PUEBLO NUEVO	AGUA ZARCA PUEBLO NUEVO	\$1,100,000.00	\$ 1,093,900.07	\$ 6,099.93
2	FAISMUN 03	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE BARRIO CANOAS, SAN FELIPE DE JESÚS	BARRIO CANOAS, SAN FELIPE DE JESÚS	\$1,250,000.00	\$ 1,249,070.39	\$ 929.61
3	FAISMUN 04	CONSTRUCCIÓN DE TRES AULAS Y MÓDULO SANITARIO EN TELEBACHILLERATO COMUNITARIO NO. 410 EN LA LOCALIDAD DE BARRIO CHIVATI LA MESA	BARRIO CHIVATI LA MESA	\$4,800,000.00	\$ 4,796,027.97	\$ 3,972.03
4	FAISMUN 05	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN PREESCOLAR "PROFRA. MARÍA DEL CONSUELO GARCÍA SIERRA" EN LA LOCALIDAD DE BARRIO EL CALVARIO, CONCEPCIÓN LA VENTA	BARRIO EL CALVARIO, CONCEPCIÓN LA VENTA	\$ 950,000.00	\$ 948,512.23	\$ 1,487.77
5	FAISMUN 06	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE BARRIO EL CERRITO PUEBLO NUEVO	BARRIO EL CERRITO PUEBLO NUEVO	\$ 1,000,000.00	\$ 994,447.65	\$ 5,552.35
6	FAISMUN 09	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE BARRIO EL LINDERO PUEBLO NUEVO	BARRIO EL LINDERO PUEBLO NUEVO	\$ 1,375,000.00	\$ 1,373,619.21	\$ 1,380.79
7	FAISMUN 10	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE BARRIO EL LLANO DE LAS ROSAS	BARRIO EL LLANO DE LAS ROSAS	\$ 1,375,000.00	\$ 1,372,988.57	\$ 2,011.43
8	FAISMUN 11	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE BARRIO EL LLANO GRANDE JALTEPEC	BARRIO EL LLANO GRANDE JALTEPEC	\$ 1,200,000.00	\$ 1,198,196.89	\$ 1,803.11
9	FAISMUN 12	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN ESCUELA PRIMARIA "PROF. CAMERINO LARA CASTILLO" EN LA LOCALIDAD DE BARRIO EL LLANO, SAN JUAN PALO SECO	BARRIO EL LLANO, SAN JUAN PALO SECO	\$ 1,450,000.00	\$ 1,448,977.78	\$ 1,022.22
10	FAISMUN 13	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN ESCUELA PRIMARIA COMUNITARIA "LUIS DONALDO COLOSIO" EN LA LOCALIDAD DE BARRIO EL OCHO EL PINTAL	BARRIO EL OCHO, EL PINTAL	\$ 1,800,000.00	\$ 1,797,452.45	\$ 2,547.55
11	FAISMUN 14	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN ESCUELA PRIMARIA "TIERRA Y LIBERTAD" EN LA LOCALIDAD DE BARRIO EL PINTADO PUEBLO NUEVO	BARRIO EL PINTADO PUEBLO NUEVO	\$ 1,800,000.00	\$ 1,797,619.11	\$ 2,380.89





SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Nº	PPTO.	OBRA	UBICACIÓN	MONTO AUTORIZADO	MONTO CONTRATADO	ECONOMÍA
12	FAISMUN 16	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE BARRIO EL POTRERILLO SAN JUAN PALO SECO	BARRIO EL POTRERILLO SAN JUAN PALO SECO	\$ 1,200,000.00	\$ 1,193,398.98	\$ 6,601.02
13	FAISMUN 17	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE BARRIO EL QUELITE PUEBLO NUEVO	BARRIO EL QUELITE PUEBLO NUEVO	\$ 1,375,000.00	\$ 1,368,948.72	\$ 6,051.28
14	FAISMUN 18	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE BARRIO EL RANCHO JALTEPEC	BARRIO EL RANCHO JALTEPEC	\$ 1,100,000.00	\$ 1,098,186.95	\$ 1,813.05
15	FAISMUN 19	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE BARRIO EL TEPETATE GUARDA DE SAN ANTONIO BUENAVISTA	BARRIO EL TEPETATE GUARDA DE SAN ANTONIO BUENAVISTA	\$ 1,000,000.00	\$ 998,486.58	\$ 1,513.42
16	FAISMUN 20	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE BARRIO EL TORIL EJIDO LA SOLEDAD	BARRIO EL TORIL EJIDO LA SOLEDAD	\$ 1,100,000.00	\$ 1,094,516.77	\$ 5,483.23
17	FAISMUN 21	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE BARRIO FUNDEREJE EL DEPÓSITO	BARRIO FUNDEREJE EL DEPÓSITO	\$ 1,000,000.00	\$ 999,252.51	\$ 747.49
18	FAISMUN 22	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE BARRIO LA PALMA EL DEPÓSITO	BARRIO LA PALMA EL DEPÓSITO	\$ 1,000,000.00	\$ 998,858.66	\$ 1,141.34
19	FAISMUN 23	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE BARRIO LAS ESCOBAS DEL AGUA, SAN JERÓNIMO DE LOS DOLORES	BARRIO LAS ESCOBAS DEL AGUA, SAN JERÓNIMO DE LOS DOLORES	\$ 1,000,000.00	\$ 998,941.47	\$ 1,058.53
20	FAISMUN 24	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE BARRIO LAS ROSAS SAN MIGUEL DEL CENTRO	BARRIO LAS ROSAS SAN MIGUEL DEL CENTRO	\$ 1,375,000.00	\$ 1,374,028.65	\$ 971.35
21	FAISMUN 25	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE BARRIO LOMA BONITA GUARDA LA LAGUNITA	BARRIO LOMA BONITA GUARDA LA LAGUNITA	\$ 1,375,000.00	\$ 1,373,678.15	\$ 1,321.85
22	FAISMUN 26	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN ESCUELA SECUNDARIA "VICENTE GUERRERO" EN LA LOCALIDAD DE BARRIO LOMA GRANDE, SAN ANTONIO PUEBLO NUEVO	BARRIO LOMA GRANDE, SAN ANTONIO PUEBLO NUEVO	\$ 1,800,000.00	\$ 1,797,673.25	\$ 2,326.75
23	FAISMUN 27	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE BARRIO LOS CEDROS SAN JUAN PALO SECO	BARRIO LOS CEDROS SAN JUAN PALO SECO	\$ 1,200,000.00	\$ 1,197,107.17	\$ 2,892.83
24	FAISMUN 28	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE BARRIO PUENTECILLAS EL DEPÓSITO	BARRIO PUENTECILLAS EL DEPÓSITO	\$ 1,100,000.00	\$ 1,099,255.99	\$ 744.01
25	FAISMUN 29	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE BARRIO SAN ANTONIO EL	BARRIO SAN ANTONIO EL	\$ 1,100,000.00	\$ 1,098,800.99	\$ 1,199.01



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Nº	PPTO.	OBRA	UBICACION	MONTO AUTORIZADO	MONTO CONTRATADO	ECONOMIA
		LOCALIDAD DE BARRIO SAN ANTONIO EL DEPÓSITO	DEPÓSITO			
26	FAISMUN 30	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE BARRIO SAN DIEGO PUEBLO NUEVO	BARRIO SAN DIEGO PUEBLO NUEVO	\$ 1,200,000.00	\$ 1,193,398.69	\$ 6,601.31
27	FAISMUN 32	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE BARRIO SAN RAMÓN LAS ROSAS	BARRIO SAN RAMÓN LAS ROSAS	\$ 1,375,000.00	\$ 1,372,623.48	\$ 2,376.52
28	FAISMUN 33	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE BARRIO SANTA CRUZ PUEBLO NUEVO	BARRIO SANTA CRUZ PUEBLO NUEVO	\$ 1,125,000.00	\$ 1,123,619.43	\$ 1,380.57
29	FAISMUN 34	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE BARRIO SANTA RITA PUEBLO NUEVO	BARRIO SANTA RITA PUEBLO NUEVO	\$ 1,125,000.00	\$ 1,123,056.37	\$ 1,943.63
30	FAISMUN 37	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE CAÑADA DEL SAUCO	CAÑADA DEL SAUCO	\$ 1,000,000.00	\$ 996,002.11	\$ 3,997.89
31	FAISMUN 39	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE CEVATÍ	CEVATÍ	\$ 1,125,000.00	\$ 1,123,412.92	\$ 1,587.08
32	FAISMUN 41	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE COLONIA EMILIANO ZAPATA AMPLIACIÓN LA MESA	COLONIA EMILIANO ZAPATA AMPLIACIÓN LA MESA	\$ 1,000,000.00	\$ 996,379.34	\$ 3,620.66
33	FAISMUN 42	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE CONCEPCIÓN DEL MONTE	CONCEPCIÓN DEL MONTE	\$ 1,200,000.00	\$ 1,198,572.60	\$ 1,427.40
34	FAISMUN 43	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE CONCEPCIÓN LA VENTA	CONCEPCIÓN LA VENTA	\$ 1,200,000.00	\$ 1,194,130.66	\$ 5,869.34
35	FAISMUN 44	CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS EN ESCUELA PRIMARIA "IGNACIO ALLENDE" EN LA LOCALIDAD DE EJIDO EL CONSUELO	EJIDO EL CONSUELO	\$ 1,550,000.00	\$ 1,548,241.40	\$ 1,758.60
36	FAISMUN 45	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA NO. 215 "JUSTO SIERRA MÉNDEZ" EN LA LOCALIDAD DE EJIDO LA SOLEDAD	EJIDO LA SOLEDAD	\$ 1,800,000.00	\$ 1,798,613.15	\$ 1,386.85
37	FAISMUN 48	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE EL CAPULÍN SAN MIGUEL DEL CENTRO	EL CAPULÍN SAN MIGUEL DEL CENTRO	\$ 1,100,000.00	\$ 1,099,087.21	\$ 912.79
38	FAISMUN 49	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN ESCUELA PRIMARIA "EULALIA GUZMÁN" EN LA LOCALIDAD DE EL HUIZACHE	EL HUIZACHE	\$ 1,450,000.00	\$ 1,448,723.37	\$ 1,276.63
39	FAISMUN 51	CONSTRUCCIÓN DE TECHOS FIRMES EN LA LOCALIDAD DE	EL PUENTE BARRIO DE	\$ 1,250,000.00	\$ 1,248,738.19	\$ 1,261.81



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Nº	PPTO.	OBRA	UBICACION	MONTO AUTORIZADO	MONTO CONTRATADO	ECONOMIA
		EL PUENTE BARRIO DE LAS ROSAS	LAS ROSAS			
40	FAISMUN 52	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE EL REMBLAZO	EL REMBLAZO	\$ 1,000,000.00	\$ 997,536.18	\$ 2,463.82
41	FAISMUN 53	AMPLIACIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE EL VALERIO	EL VALERIO	\$ 1,900,000.00	\$ 1,897,825.24	\$ 2,174.76
42	FAISMUN 54	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE PÚBLICO DE AGUA POTABLE Y AMPLIACIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA ETAPA 3 FINAL EN LA LOCALIDAD DE FÁBRICA CONCEPCIÓN	FÁBRICA CONCEPCIÓN	\$ 1,700,000.00	\$ 1,698,417.98	\$ 1,582.02
43	FAISMUN 56	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE GARATACHEA	GARATACHEA	\$ 1,125,000.00	\$ 1,123,383.49	\$ 1,616.51
44	FAISMUN 57	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE GUADALUPE DEL PEDREGAL	GUADALUPE DEL PEDREGAL	\$ 1,375,000.00	\$ 1,373,160.23	\$ 1,839.77
45	FAISMUN 58	CONSTRUCCIÓN DE TECHOS FIRMES EN LA LOCALIDAD DE GUADALUPE DEL PEDREGAL LA PALMA	GUADALUPE DEL PEDREGAL LA PALMA	\$ 1,250,000.00	\$ 1,248,278.98	\$ 1,721.02
46	FAISMUN 59	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE GUADALUPE LAS CABRAS	GUADALUPE LAS CABRAS	\$ 1,000,000.00	\$ 995,053.43	\$ 4,946.57
47	FAISMUN 60	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE GUARDA DE GUADALUPE	GUARDA DE GUADALUPE	\$ 1,100,000.00	\$ 1,098,870.51	\$ 1,129.49
48	FAISMUN 61	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE GUARDA DE SAN ANTONIO BUENAVISTA	GUARDA DE SAN ANTONIO BUENAVISTA	\$ 1,200,000.00	\$ 1,193,387.18	\$ 6,612.82
49	FAISMUN 63	AMPLIACIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE GUARDA SAN ANTONIO PLAZA DE GALLOS	GUARDA SAN ANTONIO PLAZA DE GALLOS	\$ 750,000.00	\$ 749,668.28	\$ 331.72
50	FAISMUN 64	AMPLIACIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE GUARDA SAN ANTONIO PLAZA DE GALLOS	GUARDA SAN ANTONIO PLAZA DE GALLOS	\$ 750,000.00	\$ 749,769.36	\$ 230.64
51	FAISMUN 65	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN ESCUELA PREPARATORIA OFICIAL NO. 322 EN LA LOCALIDAD DE JALTEPEC	JALTEPEC	\$ 1,500,000.00	\$ 1,496,478.14	\$ 3,521.86
52	FAISMUN 66	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE JESÚS CARRANZA	JESÚS CARRANZA	\$ 1,375,000.00	\$ 1,373,354.74	\$ 1,645.26
53	FAISMUN 72	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE LA TRAMPA CHICA	LA TRAMPA CHICA	\$ 1,375,000.00	\$ 1,372,517.36	\$ 2,482.64
54	FAISMUN 74	CONSTRUCCIÓN DE	LA TRINIDAD	\$ 1,100,000.00	\$ 1,094,523.58	\$ 5,476.42

[Handwritten signatures and stamps]



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Nº	PPTO.	OBRA	UBICACION	MONTO AUTORIZADO	MONTO CONTRATADO	ECONOMÍA
		PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE LA TRINIDAD CONCEPCIÓN	CONCEPCIÓN			
55	FAISMUN 76	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE LOMA DEL RANCHO	LOMA DEL RANCHO	\$ 1,100,000.00	\$ 1,098,196.80	\$ 1,803.20
56	FAISMUN 77	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE LOS LOBOS CENTRO	LOS LOBOS CENTRO	\$ 1,200,000.00	\$ 1,195,243.63	\$ 4,756.37
57	FAISMUN 78	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN ESCUELA PRIMARIA "NU JIARU C U XORT U" EN LA LOCALIDAD DE LOS LOBOS SEGUNDA SECCIÓN	LOS LOBOS SEGUNDA SECCIÓN	\$ 1,800,000.00	\$ 1,797,729.44	\$ 2,270.56
58	FAISMUN 79	CONSTRUCCIÓN DE CÁRCAMO Y RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE MINITA DEL CEDRO I	MINITA DEL CEDRO I	\$ 4,500,000.00	\$ 4,498,502.52	\$ 1,497.48
59	FAISMUN 80	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD MONTE ALTO	MONTE ALTO	\$ 1,000,000.00	\$ 995,053.43	\$ 4,946.57
60	FAISMUN 83	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE PATHE MULA DE LOS CEDROS	PATHE MULA DE LOS CEDROS	\$ 1,100,000.00	\$ 1,095,965.82	\$ 4,034.18
61	FAISMUN 84	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE PURUNGUEO	PURUNGUEO	\$ 1,000,000.00	\$ 995,845.79	\$ 4,154.21
62	FAISMUN 85	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE RAMEJÉ EJIDO EL DEPÓSITO	RAMEJÉ EJIDO EL DEPÓSITO	\$ 1,200,000.00	\$ 1,197,107.17	\$ 2,892.83
63	FAISMUN 86	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE RANCHERÍA DE LOS DOLORES	RANCHERÍA DE LOS DOLORES	\$ 1,000,000.00	\$ 994,447.65	\$ 5,552.35
64	FAISMUN 87	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE RANCHERÍA LAS ROSAS	RANCHERÍA LAS ROSAS	\$ 1,250,000.00	\$ 1,249,002.46	\$ 997.54
65	FAISMUN 88	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE RANCHERÍA LOS PINTADOS	RANCHERÍA LOS PINTADOS	\$ 1,125,000.00	\$ 1,120,045.30	\$ 4,954.70
66	FAISMUN 89	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE RANCHO EL GUARDA EJIDO	RANCHO EL GUARDA EJIDO	\$ 1,000,000.00	\$ 998,890.86	\$ 1,109.14
67	FAISMUN 90	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN LA LOCALIDAD DE ROSA DE LA PALMA	ROSA DE LA PALMA	\$ 1,500,000.00	\$ 1,499,003.10	\$ 996.90
68	FAISMUN 91	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE ROSA DE PALO AMARILLO	ROSA DE PALO AMARILLO	\$ 1,375,000.00	\$ 1,373,912.25	\$ 1,087.75
69	FAISMUN 93	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE	SAN ANTONIO PUEBLO	\$ 1,800,000.00	\$ 1,796,813.60	\$ 3,186.40



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Nº	PPTO.	OBRA	UBICACION	MONTO AUTORIZADO	MONTO CONTRATADO	ECONOMIA
		EDUCACIÓN FÍSICA EN ESCUELA PREPARATORIA OFICIAL NO. 156 EN LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO PUEBLO NUEVO	NUEVO			
70	FAISMUN 94	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE SAN FELIPE DE JESÚS	SAN FELIPE DE JESÚS	\$ 1,375,000.00	\$ 1,373,836.88	\$ 1,163.12
71	FAISMUN 95	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE LA LOMA	SAN FRANCISCO DE LA LOMA	\$ 1,200,000.00	\$ 1,193,387.18	\$ 6,612.82
72	FAISMUN 96	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE LA LOMA SEGUNDA SECCIÓN	SAN FRANCISCO DE LA LOMA SEGUNDA SECCIÓN	\$ 1,100,000.00	\$ 1,099,915.46	\$ 84.54
73	FAISMUN 97	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO SOLO	SAN FRANCISCO SOLO	\$ 1,100,000.00	\$ 1,097,941.82	\$ 2,058.18
74	FAISMUN 98	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE SAN ISIDRO LA TRINIDAD	SAN ISIDRO LA TRINIDAD	\$ 1,375,000.00	\$ 1,373,836.88	\$ 1,163.12
75	FAISMUN 99	CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS EN TELEBACHILLERATO COMUNITARIO NO. 412 EN LA LOCALIDAD DE SAN JERÓNIMO DE LOS DOLORES	SAN JERÓNIMO DE LOS DOLORES	\$ 1,550,000.00	\$ 1,548,313.97	\$ 1,686.03
76	FAISMUN 100	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN JOAQUÍN DEL MONTE	SAN JOAQUÍN DEL MONTE	\$ 1,100,000.00	\$ 1,095,370.89	\$ 4,629.11
77	FAISMUN 101	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN TELEBACHILLERATO COMUNITARIO NO. 411 EN LA LOCALIDAD DE SAN JOAQUÍN LAMILLAS	SAN JOAQUÍN LAMILLAS	\$ 1,750,000.00	\$ 1,748,196.72	\$ 1,803.28
78	FAISMUN 102	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN EJIDO	SAN JOSÉ DEL RINCÓN EJIDO	\$ 1,200,000.00	\$ 1,194,496.72	\$ 5,503.28
79	FAISMUN 104	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN PALO SECO CENTRO	SAN JUAN PALO SECO CENTRO	\$ 1,000,000.00	\$ 997,536.18	\$ 2,463.82
80	FAISMUN 105	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL AGUA BENDITA	SAN MIGUEL AGUA BENDITA	\$ 1,200,000.00	\$ 1,195,054.01	\$ 4,945.99
81	FAISMUN 106	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN ESCUELA PRIMARIA "ACAMAPICHTLI" EN LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL AGUA BENDITA UNO	SAN MIGUEL AGUA BENDITA UNO	\$ 1,800,000.00	\$ 1,798,616.67	\$ 1,383.33
82	FAISMUN 107	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL CHISDA	SAN MIGUEL CHISDA	\$ 1,000,000.00	\$ 995,835.13	\$ 4,164.87



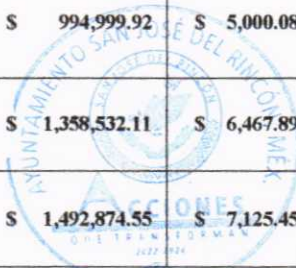
SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Nº	PPTO.	OBRA	UBICACIÓN	MONTO AUTORIZADO	MONTO CONTRATADO	ECONOMIA
83	FAISMUN 108	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL DEL CENTRO	SAN MIGUEL DEL CENTRO	\$ 1,200,000.00	\$ 1,198,569.49	\$ 1,430.51
84	FAISMUN 109	REHABILITACIÓN DE ENTRONQUE CARRETERO VILLA VICTORIA - EL ORO Y SAN JOSÉ DEL RINCÓN - SAN FELIPE DEL PROGRESO, EN LA LOCALIDAD DE SAN ONOFRE CENTRO (PAVIMENTACIÓN, RED DE AGUA, DRENAJE, ALUMBRADO PÚBLICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS)	SAN ONOFRE CENTRO	\$ 8,500,000.00	\$ 8,495,098.57	\$ 4,901.43
85	FAISMUN 111	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE SANACOCHE EJIDO	SANACOCHE EJIDO	\$ 1,125,000.00	\$ 1,123,224.73	\$ 1,775.27
86	FAISMUN 112	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN ESCUELA PRIMARIA "JUSTO SIERRA" EN LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ DEL RINCÓN	SANTA CRUZ DEL RINCÓN	\$ 1,800,000.00	\$ 1,794,665.72	\$ 5,334.28
87	FAISMUN 113	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO GIGANTE JALTEPEC	SANTIAGO GIGANTE JALTEPEC	\$ 1,200,000.00	\$ 1,193,394.83	\$ 6,605.17
88	FAISMUN 114	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE PÚBLICO DE AGUA POTABLE Y AMPLIACIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE YONDECE DEL CEDRO	YONDECE DEL CEDRO	\$ 1,500,000.00	\$ 1,499,496.33	\$ 503.67
89	FAISMUN 115	CONSTRUCCIÓN DE DOS POZOS ARTESIANOS EN LA LOCALIDAD DE YONDECE EL GRANDE	YONDECE EL GRANDE	\$ 1,125,000.00	\$ 1,124,502.91	\$ 497.09
90	FAISMUN 118	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN Y PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE BARRIO SAN JOAQUÍN LAMILLAS	BARRIO SAN JOAQUÍN LAMILLAS	\$ 1,000,000.00	\$ 998,843.20	\$ 1,156.80
91	FAISMUN 119	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN, PUENTE (PEATONAL Y VEHICULAR) EN LA LOCALIDAD DE ESTACIÓN LA TRINIDAD	ESTACIÓN LA TRINIDAD	\$ 1,000,000.00	\$ 997,352.77	\$ 2,647.23
92	FAISMUN 120	CONSTRUCCIÓN DE TECHOS FIRMES EN LA LOCALIDAD DE BUENAVISTA CASA BLANCA EJIDO	BUENAVISTA CASA BLANCA EJIDO	\$ 1,000,000.00	\$ 994,999.92	\$ 5,000.08
93	FAISMUN 121	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE EL PORVENIR	EL PORVENIR	\$ 1,365,000.00	\$ 1,358,532.11	\$ 6,467.89
94	FAISMUN 123	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE LA ESPERANZA	LA ESPERANZA	\$ 1,500,000.00	\$ 1,492,874.55	\$ 7,125.45





SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Nº	PPTO.	OBRA	UBICACION	MONTO AUTORIZADO	MONTO CONTRATADO	ECONOMIA
95	FAISMUN 124	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN TELEBACHILLERATO COMUNITARIO NO. 410 EN LA LOCALIDAD DE BARRIO CHIVATI LA MESA	BARRIO CHIVATI LA MESA	\$ 1,200,000.00	\$ 1,199,027.72	\$ 972.28
96	FAISMUN 125	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE LA SOLEDAD EL GUARDA	LA SOLEDAD EL GUARDA	\$ 1,130,000.00	\$ 1,124,680.17	\$ 5,319.83
97	FAISMUN 127	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE BARRIO ROSA SAN ANTONIO CONCEPCIÓN DEL MONTE	BARRIO ROSA SAN ANTONIO CONCEPCIÓN DEL MONTE	\$ 1,000,000.00	\$ 993,979.99	\$ 6,020.01
98	FAISMUN 128	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN JERÓNIMO PILITAS	SAN JERÓNIMO PILITAS	\$ 1,000,000.00	\$ 993,979.99	\$ 6,020.01
99	FAISMUN 129	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ DEL TEJOCOTE	SANTA CRUZ DEL TEJOCOTE	\$ 1,000,000.00	\$ 993,979.99	\$ 6,020.01
TOTALES				\$137,170,000.00	\$ 136,884,072.08	\$285,927.92

De esta economía se propone destinarla a las siguientes obras: -----

NO. CONTROL	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACION	IMPORTE
FAISMUN 130	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE LOMA BONITA GUARDA LA LAGUNITA	LOMA BONITA GUARDA LA LAGUNITA	\$142,963.96
FAISMUN 131	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE PANCHO MAYA	PANCHO MAYA	\$142,963.96
TOTAL ECONOMÍAS FAISMUN			\$285,927.92

Del mismo Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) se tiene autorizada la siguiente acción, misma que no se va a realizar: -----

NO. CONTROL	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACION	IMPORTE
FAISMUN 117	GASTOS INDIRECTOS (ELABORACIÓN DE PROYECTOS)	VARIAS LOCALIDADES	\$1,017,324.90

Por lo que se propone cancelarla, para disponer el recurso para las siguientes obras: -----

NO. CONTROL	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACION	IMPORTE
FAISMUN 132	REHABILITACIÓN DE CAMINO SACA COSECHAS EN LA LOCALIDAD DE LA TRINIDAD CONCEPCIÓN	TRINIDAD CONCEPCIÓN	\$ 658,710.90
FAISMUN 133	REHABILITACIÓN DE CAMINO SACA COSECHAS EN SAN JERÓNIMO PILITAS	SAN JERÓNIMO PILITAS	\$ 358,614.00
TOTAL			\$1,017,324.90

Por lo que respecta a los Rendimientos Financieros del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), la Tesorería Municipal a través de su oficio número MSJR/AQT/TM/395/2024



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

de fecha 8 de noviembre de 2024, reporta que se ha generado un importe de **\$3,860,506.35 (Tres millones ochocientos sesenta mil quinientos seis pesos 35/100 M. N.)**, en tanto que en la **CXXIV Centésimo Vigésimo Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo** del 9 de agosto de 2024 se autorizaron **\$3,100,000.00 (Tres millones cien mil pesos 00/100 M. N.)** conforme lo siguiente: -----

NO. CONTROL	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	IMPORTE
FAISMUN RFF 04	REHABILITACIÓN DE CAMINO SACA COSECHAS EN DIVERSAS LOCALIDAD DEL MUNICIPIO	SAN JOSÉ DEL RINCÓN	\$3,100,000.00

De lo anterior es necesario se autorice el aumento de esta fuente de financiamiento, y se propone se aplique en las siguientes obras: -----

NO. CONTROL	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	IMPORTE
FAISMUN RFF 05	REHABILITACIÓN DE CAMINO SACA COSECHAS EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN EJIDO	SAN JOSÉ DEL RINCÓN EJIDO	\$1,868,206.35
FAISMUN RFF 06	REHABILITACIÓN DE CAMINO SACA COSECHAS EN LA COLONIA BENITO JUÁREZ	COLONIA BENITO JUÁREZ	\$1,328,200.00
FAISMUN RFF 07	REHABILITACIÓN DE CAMINO SACA COSECHAS EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE LA LOMA SEGUNDA SECCIÓN	SAN FRANCISCO DE LA LOMA SEGUNDA SECCIÓN	\$ 664,100.00
TOTAL RENDIMIENTOS FINANCIEROS FAISMUN 2024			\$3,860,506.35

Por ultimo del **Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)** en la **CXXIV Centésimo Vigésimo Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo** del 9 de agosto de 2024 se autorizó la siguiente obra: -----

NO. CONTROL	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	IMPORTE
FORTAMUN 03	REHABILITACIÓN DE CAMINO SACA COSECHAS EN DIVERSAS LOCALIDAD DEL MUNICIPIO	SAN JOSÉ DEL RINCÓN	\$ 3,000,000.00

A lo anterior, se propone distribuir de la siguiente manera: -----

NO. CONTROL	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	IMPORTE
FORTAMUN 04	REHABILITACIÓN DE CAMINO SACA COSECHAS EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN CENTRO	SAN JOSÉ DEL RINCÓN CENTRO	\$ 796,920.00
FORTAMUN 05	REHABILITACIÓN DE CAMINO SACA COSECHAS EN LA LOCALIDAD DE LAS ROSAS	LAS ROSAS	\$ 398,460.00
FORTAMUN 06	REHABILITACIÓN DE CAMINO SACA COSECHAS EN LA LOCALIDAD DE SAN JOAQUÍN LAMILLAS	SAN JOAQUÍN LAMILLAS	\$ 398,460.00
FORTAMUN 07	REHABILITACIÓN DE CAMINO SACA COSECHAS EN LA LOCALIDAD DE CONCEPCIÓN LA VENTA	CONCEPCIÓN LA VENTA	\$ 343,600.00
FORTAMUN 08	REHABILITACIÓN DE CAMINO SACA COSECHAS EN LA LOCALIDAD DE RANCHERÍA LAS ROSAS	RANCHERÍA LAS ROSAS	\$ 664,100.00





SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

NO. CONTROL	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACION	IMPORTE
FORTAMUN 09	REHABILITACIÓN DE CAMINO SACA COSECHAS, MUROS DE CONTENCIÓN Y LOSA DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN JOAQUÍN DEL MONTE	SAN JOAQUÍN DEL MONTE	\$ 398,460.00
TOTAL FORTAMUN 2024			\$3,000,000.00

En uso continuo de la voz, por instrucciones de la Presidenta Municipal, C. Ana María Vázquez Carmona, el Lic. Isidro Sánchez Salazar, Secretario del Ayuntamiento, somete a consideración de los integrantes de cabildo el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO: 351/SO/137/2024

PRIMERO. Con fundamento en lo previsto por los artículos 115, fracciones I, II y IV, 116, 122, 123, 125 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 25 fracción IV, 33 y 37 de la Ley de Coordinación Fiscal; 113, 116, 122, 123, 125 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 2, 3, 15, 27, 31 fracciones XVIII, XXI y XLVII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 12.1 fracción III, 12.4, 12.5 fracción V, 12.12, 12.15 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, 1, 11, 13, 14 y 15 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México; 228 fracciones II y IV, 230, 285, 286, 287, 305, 306, 307, 317 y 317 Bis del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 1, 3, 4, 5, 6, 7, 19 fracciones I, II y IV de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 18 fracción V del Reglamento de Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 57, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66 y 67 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2024 correspondiente al Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM); Decreto por el que se formula la declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de noviembre de 2023; Acuerdo por el que se dan a conocer las variables y fuentes de información para apoyar a las entidades federativas en la aplicación de la fórmula de distribución del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2024, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de diciembre de 2023; Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio fiscal 2024 publicado en Gaceta de Gobierno el 1 de noviembre de 2023; Acuerdo por el que se dan a conocer la Fórmula, Metodología, Distribución y Calendario de las Asignaciones por Municipio que corresponden al Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), para el ejercicio fiscal 2024; Acuerdo por el que se dan a conocer las variables, la fórmula, metodología, distribución y el calendario de las asignaciones por municipio que corresponden al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) para el ejercicio fiscal 2024, publicados en Gaceta de Gobierno del 31 de enero de 2024; Manual de Usuario y Operación de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social; apartado 6. Políticas de Registro, numeral 2) Inversiones,

[Handwritten signatures and stamps on the right margin]



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

primer y octavo párrafos, del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México 2024; el ayuntamiento de San José del Rincón aprueba la modificación del Programa Anual de Obra 2024 (PbRM 07a) para quedar como sigue: -----

OBRAS Y ACCIONES CANCELADAS

N.P	NO. CONTROL	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACION	IMPORTE
1	FAISMUN 117	GASTOS INDIRECTOS (ELABORACIÓN DE PROYECTOS)	VARIAS LOCALIDADES	\$1,017,324.90
2	FAISMUN RFF 04	REHABILITACIÓN DE CAMINO SACA COSECHAS EN DIVERSAS LOCALIDAD DEL MUNICIPIO	SAN JOSÉ DEL RINCÓN	\$ 3,100,000.00
3	FORTAMUN 03	REHABILITACIÓN DE CAMINO SACA COSECHAS EN DIVERSAS LOCALIDAD DEL MUNICIPIO	SAN JOSÉ DEL RINCÓN	\$ 3,000,000.00

PROGRAMA ANUAL DE OBRA 2024

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)

N.P	NO. CONTROL	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACION	IMPORTE
1	FAISMUN 01	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE AGUA ZARCA PUEBLO NUEVO	AGUA ZARCA PUEBLO NUEVO	\$ 1,093,900.07
2	FAISMUN 02	EQUIPAMIENTO CON CALENTADORES SOLARES Y CON DEPÓSITO O TANQUE DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE BARRIO CANOAS GUARDA LA LAGUNITA	BARRIO CANOAS GUARDA LA LAGUNITA	\$ 1,505,000.00
3	FAISMUN 03	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE BARRIO CANOAS, SAN FELIPE DE JESÚS	BARRIO CANOAS, SAN FELIPE DE JESÚS	\$ 1,249,070.39
4	FAISMUN 04	CONSTRUCCIÓN DE TRES AULAS Y MÓDULO SANITARIO EN TELEBACHILLERATO COMUNITARIO NO. 410 EN LA LOCALIDAD DE BARRIO CHIVATI LA MESA	BARRIO CHIVATI LA MESA	\$ 4,796,027.97
5	FAISMUN 05	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN PREESCOLAR "PROFRA. MARÍA DEL CONSUELO GARCÍA SIERRA" EN LA LOCALIDAD DE BARRIO EL CALVARIO, CONCEPCIÓN LA VENTA	BARRIO EL CALVARIO, CONCEPCIÓN LA VENTA	\$ 948,512.23
6	FAISMUN 06	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE BARRIO EL CERRITO PUEBLO NUEVO	BARRIO EL CERRITO PUEBLO NUEVO	\$ 994,447.65
7	FAISMUN 07	EQUIPAMIENTO CON CALENTADORES SOLARES Y CON DEPÓSITO O TANQUE DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE BARRIO EL CUARENTA Y CUATRO PUEBLO NUEVO	BARRIO EL CUARENTA Y CUATRO PUEBLO NUEVO	\$ 1,130,000.00
8	FAISMUN 08	EQUIPAMIENTO CON CALENTADORES SOLARES Y CON DEPÓSITO O TANQUE DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE BARRIO EL FRESNO EL DEPÓSITO	BARRIO EL FRESNO EL DEPÓSITO	\$ 1,130,000.00
9	FAISMUN 09	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE BARRIO EL LINDERO PUEBLO NUEVO	BARRIO EL LINDERO PUEBLO NUEVO	\$ 1,373,619.21
10	FAISMUN 10	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE	BARRIO EL LLANO DE LAS ROSAS	\$ 1,372,988.57



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)

N.P	NO. CONTROL	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACION	IMPORTE
		BARRIO EL LLANO DE LAS ROSAS		
11	FAISMUN 11	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE BARRIO EL LLANO GRANDE JALTEPEC	BARRIO EL LLANO GRANDE JALTEPEC	\$ 1,198,196.89
12	FAISMUN 12	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN ESCUELA PRIMARIA "PROF. CAMERINO LARA CASTILLO" EN LA LOCALIDAD DE BARRIO EL LLANO, SAN JUAN PALO SECO	BARRIO EL LLANO, SAN JUAN PALO SECO	\$ 1,448,977.78
13	FAISMUN 13	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN ESCUELA PRIMARIA COMUNITARIA "LUIS DONALDO COLOSIO" EN LA LOCALIDAD DE BARRIO EL OCHO EL PINTAL	BARRIO EL OCHO, EL PINTAL	\$ 1,797,452.45
14	FAISMUN 14	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN ESCUELA PRIMARIA "TIERRA Y LIBERTAD" EN LA LOCALIDAD DE BARRIO EL PINTADO PUEBLO NUEVO	BARRIO EL PINTADO PUEBLO NUEVO	\$ 1,797,619.11
15	FAISMUN 15	EQUIPAMIENTO CON CALENTADORES SOLARES Y CON DEPÓSITO O TANQUE DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE BARRIO EL PINTAL, EL DEPÓSITO	BARRIO EL PINTAL, EL DEPÓSITO	\$ 1,505,000.00
16	FAISMUN 16	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE BARRIO EL POTRERILLO SAN JUAN PALO SECO	BARRIO EL POTRERILLO SAN JUAN PALO SECO	\$ 1,193,398.98
17	FAISMUN 17	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE BARRIO EL QUELITE PUEBLO NUEVO	BARRIO EL QUELITE PUEBLO NUEVO	\$ 1,368,948.72
18	FAISMUN 18	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE BARRIO EL RANCHO JALTEPEC	BARRIO EL RANCHO JALTEPEC	\$ 1,098,186.95
19	FAISMUN 19	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE BARRIO EL TEPETATE GUARDA DE SAN ANTONIO BUENAVISTA	BARRIO EL TEPETATE GUARDA DE SAN ANTONIO BUENAVISTA	\$ 998,486.58
20	FAISMUN 20	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE BARRIO EL TORIL EJIDO LA SOLEDAD	BARRIO EL TORIL EJIDO LA SOLEDAD	\$ 1,094,516.77
21	FAISMUN 21	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE BARRIO FUNDEREJE EL DEPÓSITO	BARRIO FUNDEREJE EL DEPÓSITO	\$ 999,252.51
22	FAISMUN 22	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE BARRIO LA PALMA EL DEPÓSITO	BARRIO LA PALMA EL DEPÓSITO	\$ 998,858.66
23	FAISMUN 23	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE BARRIO LAS ESCOBAS DEL AGUA, SAN JERÓNIMO DE LOS DOLORES	BARRIO LAS ESCOBAS DEL AGUA, SAN JERÓNIMO DE LOS DOLORES	\$ 998,941.47
24	FAISMUN 24	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE BARRIO LAS ROSAS SAN MIGUEL DEL CENTRO	BARRIO LAS ROSAS SAN MIGUEL DEL CENTRO	\$ 1,374,028.65
25	FAISMUN 25	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE BARRIO LOMA BONITA GUARDA LA LAGUNITA	BARRIO LOMA BONITA GUARDA LA LAGUNITA	\$ 1,373,678.15



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)

N.P	NO. CONTROL	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACION	IMPORTE
		LAGUNITA		
26	FAISMUN 26	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN ESCUELA SECUNDARIA "VICENTE GUERRERO" EN LA LOCALIDAD DE BARRIO LOMA GRANDE, SAN ANTONIO PUEBLO NUEVO	BARRIO LOMA GRANDE, SAN ANTONIO PUEBLO NUEVO	\$ 1,797,673.25
27	FAISMUN 27	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE BARRIO LOS CEDROS SAN JUAN PALO SECO	BARRIO LOS CEDROS SAN JUAN PALO SECO	\$ 1,197,107.17
28	FAISMUN 28	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE BARRIO PUENTECILLAS EL DEPÓSITO	BARRIO PUENTECILLAS EL DEPÓSITO	\$ 1,099,255.99
29	FAISMUN 29	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE BARRIO SAN ANTONIO EL DEPÓSITO	BARRIO SAN ANTONIO EL DEPÓSITO	\$ 1,098,800.99
30	FAISMUN 30	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE BARRIO SAN DIEGO PUEBLO NUEVO	BARRIO SAN DIEGO PUEBLO NUEVO	\$ 1,193,398.69
31	FAISMUN 32	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE BARRIO SAN RAMÓN LAS ROSAS	BARRIO SAN RAMÓN LAS ROSAS	\$ 1,372,623.48
32	FAISMUN 33	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE BARRIO SANTA CRUZ PUEBLO NUEVO	BARRIO SANTA CRUZ PUEBLO NUEVO	\$ 1,123,619.43
33	FAISMUN 34	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE BARRIO SANTA RITA PUEBLO NUEVO	BARRIO SANTA RITA PUEBLO NUEVO	\$ 1,123,056.37
34	FAISMUN 37	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE CAÑADA DEL SAUCO	CAÑADA DEL SAUCO	\$ 996,002.11
35	FAISMUN 38	EQUIPAMIENTO CON CALENTADORES SOLARES Y CON DEPÓSITO O TANQUE DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE CEDRO DE LA MANZANA	CEDRO DE LA MANZANA	\$ 1,505,000.00
36	FAISMUN 39	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE CEVATÍ	CEVATÍ	\$ 1,123,412.92
37	FAISMUN 40	EQUIPAMIENTO CON CALENTADORES SOLARES Y CON DEPÓSITO O TANQUE DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE CIENEGUILLAS	CIENEGUILLAS	\$ 1,365,000.00
38	FAISMUN 41	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE COLONIA EMILIANO ZAPATA AMPLIACIÓN LA MESA	COLONIA EMILIANO ZAPATA AMPLIACIÓN LA MESA	\$ 996,379.34
39	FAISMUN 42	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE CONCEPCIÓN DEL MONTE	CONCEPCIÓN DEL MONTE	\$ 1,198,572.60
40	FAISMUN 43	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE CONCEPCIÓN LA VENTA	CONCEPCIÓN LA VENTA	\$ 1,194,130.66
41	FAISMUN 44	CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS EN ESCUELA PRIMARIA "IGNACIO ALLENDE" EN LA LOCALIDAD DE EJIDO EL	EJIDO EL CONSUELO	\$ 1,548,241.40



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)				
N.P	NO. CONTROL	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACION	IMPORTE
		CONSUELO		
42	FAISMUN 45	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA NO. 215 "JUSTO SIERRA MÉNDEZ" EN LA LOCALIDAD DE EJIDO LA SOLEDAD	EJIDO LA SOLEDAD	\$ 1,798,613.15
43	FAISMUN 46	EQUIPAMIENTO CON CALENTADORES SOLARES Y CON DEPÓSITO O TANQUE DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE EJIDO LOS PINTADOS	EJIDO LOS PINTADOS	\$ 1,365,000.00
44	FAISMUN 47	EQUIPAMIENTO CON CALENTADORES SOLARES Y CON DEPÓSITO O TANQUE DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE EL CABLE EJIDO EL DEPÓSITO	EL CABLE EJIDO EL DEPÓSITO	\$ 1,130,000.00
45	FAISMUN 48	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE EL CAPULÍN SAN MIGUEL DEL CENTRO	EL CAPULÍN SAN MIGUEL DEL CENTRO	\$ 1,099,087.21
46	FAISMUN 49	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN ESCUELA PRIMARIA "EULALIA GUZMÁN" EN LA LOCALIDAD DE EL HUIZACHE	EL HUIZACHE	\$ 1,448,723.37
47	FAISMUN 51	CONSTRUCCIÓN DE TECHOS FIRMES EN LA LOCALIDAD DE EL PUENTE BARRIO DE LAS ROSAS	EL PUENTE BARRIO DE LAS ROSAS	\$ 1,248,738.19
48	FAISMUN 52	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE EL REMBLAZO	EL REMBLAZO	\$ 997,536.18
49	FAISMUN 53	AMPLIACIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE EL VALERIO	EL VALERIO	\$ 1,897,825.24
50	FAISMUN 54	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE PÚBLICO DE AGUA POTABLE Y AMPLIACIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA ETAPA 3 FINAL EN LA LOCALIDAD DE FÁBRICA CONCEPCIÓN	FÁBRICA CONCEPCIÓN	\$ 1,698,417.98
51	FAISMUN 55	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE FALDA LOMA	FALDA LOMA	\$ 1,150,000.00
52	FAISMUN 56	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE GARATACHEA	GARATACHEA	\$ 1,123,383.49
53	FAISMUN 57	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE GUADALUPE DEL PEDREGAL	GUADALUPE DEL PEDREGAL	\$ 1,373,160.23
54	FAISMUN 58	CONSTRUCCIÓN DE TECHOS FIRMES EN LA LOCALIDAD DE GUADALUPE DEL PEDREGAL LA PALMA	GUADALUPE DEL PEDREGAL LA PALMA	\$ 1,248,278.98
55	FAISMUN 59	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE GUADALUPE LAS CABRAS	GUADALUPE LAS CABRAS	\$ 995,053.43
56	FAISMUN 60	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE GUARDA DE GUADALUPE	GUARDA DE GUADALUPE	\$ 1,098,870.51
57	FAISMUN 61	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE GUARDA DE SAN ANTONIO BUENAVISTA	GUARDA DE SAN ANTONIO BUENAVISTA	\$ 1,193,387.18



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)

N.P	NO. CONTROL	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	IMPORTE
58	FAISMUN 62	EQUIPAMIENTO CON CALENTADORES SOLARES Y CON DEPÓSITO O TANQUE DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE GUARDA LA LAGUNITA EL PUEBLITO	GUARDA LA LAGUNITA EL PUEBLITO	\$ 1,505,000.00
59	FAISMUN 63	AMPLIACIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE GUARDA SAN ANTONIO PLAZA DE GALLOS	GUARDA SAN ANTONIO PLAZA DE GALLOS	\$ 749,668.28
60	FAISMUN 64	AMPLIACIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE GUARDA SAN ANTONIO PLAZA DE GALLOS	GUARDA SAN ANTONIO PLAZA DE GALLOS	\$ 749,769.36
61	FAISMUN 65	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN ESCUELA PREPARATORIA OFICIAL NO. 322 EN LA LOCALIDAD DE JALTEPEC	JALTEPEC	\$ 1,496,478.14
62	FAISMUN 66	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE JESÚS CARRANZA	JESÚS CARRANZA	\$ 1,373,354.74
63	FAISMUN 68	EQUIPAMIENTO CON CALENTADORES SOLARES Y CON DEPÓSITO O TANQUE DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE LA CURVA EL DEPÓSITO	LA CURVA EL DEPÓSITO	\$ 1,130,000.00
64	FAISMUN 72	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE LA TRAMPA CHICA	LA TRAMPA CHICA	\$ 1,372,517.36
65	FAISMUN 73	EQUIPAMIENTO CON CALENTADORES SOLARES Y CON DEPÓSITO O TANQUE DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE LA TRAMPA GRANDE	LA TRAMPA GRANDE	\$ 1,505,000.00
66	FAISMUN 74	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE LA TRINIDAD CONCEPCIÓN	LA TRINIDAD CONCEPCIÓN	\$ 1,094,523.58
67	FAISMUN 75	EQUIPAMIENTO CON CALENTADORES SOLARES Y CON DEPÓSITO O TANQUE DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE LOMA DEL CEDRO SEGUNDA SECCIÓN	LOMA DEL CEDRO SEGUNDA SECCIÓN	\$ 1,130,000.00
68	FAISMUN 76	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE LOMA DEL RANCHO	LOMA DEL RANCHO	\$ 1,098,196.80
69	FAISMUN 77	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE LOS LOBOS CENTRO	LOS LOBOS CENTRO	\$ 1,195,243.63
70	FAISMUN 78	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN ESCUELA PRIMARIA "NU JIARU C U XORT U" EN LA LOCALIDAD DE LOS LOBOS SEGUNDA SECCIÓN	LOS LOBOS SEGUNDA SECCIÓN	\$ 1,797,729.44
71	FAISMUN 79	CONSTRUCCIÓN DE CÁRCAMO Y RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE MINITA DEL CEDRO I	MINITA DEL CEDRO I	\$ 4,498,502.52
72	FAISMUN 80	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD MONTE ALTO	MONTE ALTO	\$ 995,053.43
73	FAISMUN 82	EQUIPAMIENTO CON CALENTADORES SOLARES Y CON DEPÓSITO O TANQUE DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE PANCHO MAYA	PANCHO MAYA	\$ 1,130,000.00



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)				
N.P	NO. CONTROL	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	IMPORTE
74	FAISMUN 83	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE PATHE MULA DE LOS CEDROS	PATHE MULA DE LOS CEDROS	\$ 1,095,965.82
75	FAISMUN 84	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE PURUNGUEO	PURUNGUEO	\$ 995,845.79
76	FAISMUN 85	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE RAMEJÉ EJIDO EL DEPÓSITO	RAMEJÉ EJIDO EL DEPÓSITO	\$ 1,197,107.17
77	FAISMUN 86	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE RANCHERÍA DE LOS DOLORES	RANCHERÍA DE LOS DOLORES	\$ 994,447.65
78	FAISMUN 87	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE RANCHERÍA LAS ROSAS	RANCHERÍA LAS ROSAS	\$ 1,249,002.46
79	FAISMUN 88	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE RANCHERÍA LOS PINTADOS	RANCHERÍA LOS PINTADOS	\$ 1,120,045.30
80	FAISMUN 89	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE RANCHO EL GUARDA EJIDO	RANCHO EL GUARDA EJIDO	\$ 998,890.86
81	FAISMUN 90	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN LA LOCALIDAD DE ROSA DE LA PALMA	ROSA DE LA PALMA	\$ 1,499,003.10
82	FAISMUN 91	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE ROSA DE PALO AMARILLO	ROSA DE PALO AMARILLO	\$ 1,373,912.25
83	FAISMUN 92	CONSTRUCCIÓN DE TECHOS FIRMES EN LA LOCALIDAD DE SABANETA QUINTANA	SABANETA QUINTANA	\$ 1,250,000.00
84	FAISMUN 93	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN ESCUELA PREPARATORIA OFICIAL NO. 156 EN LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO PUEBLO NUEVO	SAN ANTONIO PUEBLO NUEVO	\$ 1,796,813.60
85	FAISMUN 94	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE SAN FELIPE DE JESÚS	SAN FELIPE DE JESÚS	\$ 1,373,836.88
86	FAISMUN 95	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE LA LOMA	SAN FRANCISCO DE LA LOMA	\$ 1,193,387.18
87	FAISMUN 96	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE LA LOMA SEGUNDA SECCIÓN	SAN FRANCISCO DE LA LOMA SEGUNDA SECCIÓN	\$ 1,099,915.46
88	FAISMUN 97	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO SOLO	SAN FRANCISCO SOLO	\$ 1,097,941.82
89	FAISMUN 98	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE SAN ISIDRO LA TRINIDAD	SAN ISIDRO LA TRINIDAD	\$ 1,373,836.88
90	FAISMUN 99	CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS EN TELEBACHILLERATO COMUNITARIO NO. 412 EN LA LOCALIDAD DE SAN JERÓNIMO DE LOS DOLORES	SAN JERÓNIMO DE LOS DOLORES	\$ 1,548,313.97
91	FAISMUN 100	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN JOAQUÍN DEL MONTE	SAN JOAQUÍN DEL MONTE	\$ 1,095,370.89



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)				
N.P	NO. CONTROL	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACION	IMPORTE
92	FAISMUN 101	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN TELEBACHILLERATO COMUNITARIO NO. 411 EN LA LOCALIDAD DE SAN JOAQUÍN LAMILLAS	SAN JOAQUÍN LAMILLAS	\$ 1,748,196.72
93	FAISMUN 102	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN EJIDO	SAN JOSÉ DEL RINCÓN EJIDO	\$ 1,194,496.72
94	FAISMUN 103	EQUIPAMIENTO CON CALENTADORES SOLARES Y CON DEPÓSITO O TANQUE DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN EVANGELISTA, FRACCION X	SAN JUAN EVANGELISTA, FRACCION X	\$ 1,130,000.00
95	FAISMUN 104	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN PALO SECO CENTRO	SAN JUAN PALO SECO CENTRO	\$ 997,536.18
96	FAISMUN 105	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL AGUA BENDITA	SAN MIGUEL AGUA BENDITA	\$ 1,195,054.01
97	FAISMUN 106	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN ESCUELA PRIMARIA "ACAMAPICHTLI" EN LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL AGUA BENDITA UNO	SAN MIGUEL AGUA BENDITA UNO	\$ 1,798,616.67
98	FAISMUN 107	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL CHISDA	SAN MIGUEL CHISDA	\$ 995,835.13
99	FAISMUN 108	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL DEL CENTRO	SAN MIGUEL DEL CENTRO	\$ 1,198,569.49
100	FAISMUN 109	REHABILITACIÓN DE ENTRONQUE CARRETERO VILLA VICTORIA - EL ORO Y SAN JOSÉ DEL RINCÓN - SAN FELIPE DEL PROGRESO, EN LA LOCALIDAD DE SAN ONOFRE CENTRO (PAVIMENTACIÓN, RED DE AGUA, DRENAJE, ALUMBRADO PÚBLICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS)	SAN ONOFRE CENTRO	\$ 8,495,098.57
101	FAISMUN 110	EQUIPAMIENTO CON CALENTADORES SOLARES Y CON DEPÓSITO O TANQUE DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE SAN ONOFRE EJIDO	SAN ONOFRE EJIDO	\$ 1,365,000.00
102	FAISMUN 111	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE SANACOCHE EJIDO	SANACOCHE EJIDO	\$ 1,123,224.73
103	FAISMUN 112	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN ESCUELA PRIMARIA "JUSTO SIERRA" EN LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ DEL RINCÓN	SANTA CRUZ DEL RINCÓN	\$ 1,794,665.72
104	FAISMUN 113	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO GIGANTE JALTEPEC	SANTIAGO GIGANTE JALTEPEC	\$ 1,193,394.83
105	FAISMUN 114	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE PÚBLICO DE AGUA POTABLE Y AMPLIACIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE YONDECE DEL CEDRO	YONDECE DEL CEDRO	\$ 1,499,496.33



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)

N.P	NO. CONTROL	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACION	IMPORTE
106	FAISMUN 115	CONSTRUCCIÓN DE DOS POZOS ARTESIANOS EN LA LOCALIDAD DE YONDECE EL GRANDE	YONDECE EL GRANDE	\$ 1,124,502.91
107	FAISMUN 118	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN Y PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE BARRIO SAN JOAQUÍN LAMILLAS	BARRIO SAN JOAQUÍN LAMILLAS	\$ 998,843.20
108	FAISMUN 119	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN, PUENTE (PEATONAL Y VEHICULAR) EN LA LOCALIDAD DE ESTACIÓN LA TRINIDAD	ESTACIÓN LA TRINIDAD	\$ 997,352.77
109	FAISMUN 120	CONSTRUCCIÓN DE TECHOS FIRMES EN LA LOCALIDAD DE BUENAVISTA CASA BLANCA EJIDO	BUENAVISTA CASA BLANCA EJIDO	\$ 994,999.92
110	FAISMUN 121	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE EL PORVENIR	EL PORVENIR	\$ 1,358,532.11
111	FAISMUN 122	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN LA LOCALIDAD DE LA CHISPA	LA CHISPA	\$ 1,100,000.00
112	FAISMUN 123	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE LA ESPERANZA	LA ESPERANZA	\$ 1,492,874.55
113	FAISMUN 124	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN TELEBACHILLERATO COMUNITARIO NO. 410 EN LA LOCALIDAD DE BARRIO CHIVATI LA MESA	BARRIO CHIVATI LA MESA	\$ 1,199,027.72
114	FAISMUN 125	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE LA SOLEDAD EL GUARDA	LA SOLEDAD EL GUARDA	\$ 1,124,680.17
115	FAISMUN 126	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE PALO AMARILLO	PALO AMARILLO	\$ 1,365,000.00
116	FAISMUN 127	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE BARRIO ROSA SAN ANTONIO CONCEPCIÓN DEL MONTE	BARRIO ROSA SAN ANTONIO CONCEPCIÓN DEL MONTE	\$ 993,979.99
117	FAISMUN 128	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN JERÓNIMO PILITAS	SAN JERÓNIMO PILITAS	\$ 993,979.99
118	FAISMUN 129	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ DEL TEJOCOTE	SANTA CRUZ DEL TEJOCOTE	\$ 993,979.99
119	FAISMUN 130	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE LOMA BONITA GUARDA LA LAGUNITA	LOMA BONITA GUARDA LA LAGUNITA	\$ 142,963.96
120	FAISMUN 131	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE PANCHO MAYA	PANCHO MAYA	\$ 142,963.96
121	FAISMUN 132	REHABILITACIÓN DE CAMINO SACA COSECHAS EN LA LOCALIDAD DE LA TRINIDAD CONCEPCIÓN	TRINIDAD CONCEPCIÓN	\$ 658,710.90
122	FAISMUN 133	REHABILITACIÓN DE CAMINO SACA COSECHAS EN SAN JERÓNIMO PILITAS	SAN JERÓNIMO PILITAS	\$ 358,614.00
TOTAL FAISMUN 2024				\$162,582,324.90



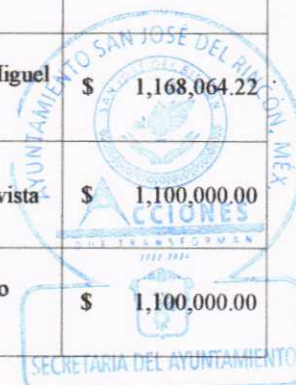
SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM)				
N.P	NO. CONTROL	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACION	IMPORTE
12 3	FEFOM 1.01	Construcción de pavimentación a un costado del panteón municipal entre el km 0+000 y el km 0+185.05 en la localidad de San José del Rincón Centro, San José del Rincón.	San José del Rincón Centro	\$ 1,200,000.00
12 4	FEFOM 1.02	Construcción de pavimentación hacia el panteón entre el km 0+000 y el km 0+205.74 en la localidad de Las Rosas, San José del Rincón.	Las Rosas	\$ 1,200,000.00
12 5	FEFOM 1.03	Construcción de pavimentación del camino principal entre el km 0+000 y el km 0+185.05 en la localidad de El Salto La Venta, San José del Rincón.	El Salto La Venta	\$ 1,200,000.00
12 6	FEFOM 1.04	Construcción de barda perimetral para sistema de bombeo de agua potable en la localidad de Providencia Ejido El Depósito, San José del Rincón.	Providencia Ejido El Depósito	\$ 900,000.00
12 7	FEFOM 1.05	Construcción de pavimentación del camino principal entre el km 0+000 y el km 0+165 en la localidad de Fábrica Pueblo Nuevo, San José del Rincón.	Fábrica Pueblo Nuevo	\$ 1,100,000.00
12 8	FEFOM 1.06	Construcción de pavimentación hacia el tanque de agua potable entre el km 0+000 y el km 0+169.72 en la localidad de Guadalupe Chico, San José del Rincón.	Guadalupe Chico	\$ 1,100,000.00
12 9	FEFOM 1.07	Construcción de pavimentación hacia el centro de la localidad entre el km 0+000 y el km 0+169.72 en la localidad de La Puerta San Miguel del Centro, San José del Rincón.	La Puerta, San Miguel del Centro	\$ 1,100,000.00
13 0	FEFOM 1.08	Construcción de pavimentación a un costado de la carretera hacia Santa Cruz del Tejocote, entre el km 0+000 y km 0+169.72 en Colonia Benito Juárez, San José del Rincón.	Colonia Benito Juárez	\$ 1,100,000.00
13 1	FEFOM 1.09	Construcción de pavimentación hacia el tanque de agua potable, entre el km 0+000 y el km 0+143.80 en Sanacoche Centro, San José del Rincón.	Sanacoche Centro	\$ 931,935.78
13 2	FEFOM 3.01	Construcción de Alumbrado Público, en la Avenida Paseo Mariposa Monarca entre el km 2+000 y 2+986.00 en la localidad de San José del Rincón.	San José del Rincón Centro	\$ 2,457,983.94
13 3	FEFOM 4.01	Construcción de pavimentación entre el km 0+000 y el km 0+140.63 en la localidad de La Cuadrilla San Miguel del Centro, San José del Rincón.	La Cuadrilla San Miguel del Centro	\$ 1,168,064.22
13 4	FEFOM 4.02	Construcción de pavimentación hacia el centro de la localidad entre el km 0+000 y el km 0+169.72 en la localidad de Guadalupe Buenavista, San José del Rincón.	Guadalupe Buenavista	\$ 1,100,000.00
13 5	FEFOM 4.03	Construcción de pavimentación con dirección a Barrio Fundereje entre el km 0+650 y el 0+819.73 en la localidad de Loma del Cedro El Deposito, San José del Rincón.	Loma del Cedro El Depósito	\$ 1,100,000.00





SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM)				
N.P	NO. CONTROL	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACION	IMPORTE
13 6	FEFOM 4.04	Construcción de pavimentación en camino secundario hacia la iglesia el km 0+000 y el 0+212.16 en la localidad de Barrio Santa Juanita el Deposito, San José del Rincón.	Barrio Santa Juanita El Deposito	\$ 1,100,000.00
13 7	FEFOM 4.05	Construcción de puente peatonal y vehicular en la localidad de Barrio Santa Ana Pueblo Nuevo, San José del Rincón.	Barrio Santa Ana Pueblo Nuevo	\$ 821,855.50
13 8	FEFOM 4.06	Construcción de pavimentación hacia el Huizache entre el km 0+893.83 y el km 1+022.41 en la localidad de Barrio Rachivatí, San José del Rincón.	Barrio Rachivatí	\$ 1,000,000.00
13 9	FEFOM 4.07	Construcción de pavimentación hacia la primaria "Guillermo Prieto" entre el km 0+000 y el km 0+154.30 en la localidad de Buenavista Casa Blanca, San José del Rincón.	Buenavista Casa Blanca	\$ 1,000,000.00
14 0	FEFOM 4.08	Construcción de pavimentación pasando la escuela primaria entre el km 0+078 y km 0+232.30 en la localidad de Barrio la Magdalena San Juan Palo Seco, San José del Rincón.	Barrio La Magdalena, San Juan Palo Seco	\$ 1,000,000.00
14 1	FEFOM 4.09	Construcción de pavimentación hacia el panteón entre el km 0+000 y el km 0+154.30 en la localidad de Guarda La Lagunita el Potrero, San José del Rincón.	Guarda La Lagunita el Potrero	\$ 1,000,000.00
14 2	FEFOM 4.10	Construcción de pavimentación hacia El Potrero entre el km 0+000 y el km 0+154.30 en la localidad de Barrio La Mesa La Lagunita, San José del Rincón.	Barrio La Mesa La Lagunita	\$ 1,000,000.00
14 3	FEFOM 4.11	Construcción de pavimentación hacia el centro de la localidad entre el km 0+000 y el km 0+257.16 en Barrio La Loma Concepción del Monte, San José del Rincón.	Barrio La Loma Concepción del Monte	\$ 1,000,000.00
14 4	FEFOM 4.12	Construcción de pavimentación hacia el centro de la localidad entre el km 0+000 y el km 0+154.29 en Barrio San Bartolo, Guarda La Lagunita, San José del Rincón.	Barrio San Bartolo, Guarda La Lagunita	\$ 1,000,000.00
TOTAL FEFOM 2024				\$ 24,579,839.44

RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL FAISMUN 2024				
N.P	NO. CONTROL	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACION	IMPORTE
145	FAISMUN RFF 05	REHABILITACIÓN DE CAMINO SACA COSECHAS EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN EJIDO	SAN JOSÉ DEL RINCÓN EJIDO	\$ 1,868,206.35
146	FAISMUN RFF 06	REHABILITACIÓN DE CAMINO SACA COSECHAS EN LA COLONIA BENITO JUÁREZ	COLONIA BENITO JUÁREZ	\$ 1,328,200.00
147	FAISMUN RFF 07	REHABILITACIÓN DE CAMINO SACA COSECHAS EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE LA LOMA SEGUNDA SECCIÓN	SAN FRANCISCO DE LA LOMA SEGUNDA SECCIÓN	\$ 664,100.00
TOTAL RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL FAISMUN 2024				\$ 3,860,506.35

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)

N.P	NO. CONTROL	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACION	IMPORTE
148	FORTAMUN 04	REHABILITACIÓN DE CAMINO SACA COSECHAS EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN CENTRO	SAN JOSÉ DEL RINCÓN CENTRO	\$ 796,920.00
149	FORTAMUN 05	REHABILITACIÓN DE CAMINO SACA COSECHAS EN LA LOCALIDAD DE LAS ROSAS	LAS ROSAS	\$ 398,460.00
150	FORTAMUN 06	REHABILITACIÓN DE CAMINO SACA COSECHAS EN LA LOCALIDAD DE SAN JOAQUÍN LAMILLAS	SAN JOAQUÍN LAMILLAS	\$ 398,460.00
151	FORTAMUN 07	REHABILITACIÓN DE CAMINO SACA COSECHAS EN LA LOCALIDAD DE CONCEPCIÓN LA VENTA	CONCEPCIÓN LA VENTA	\$ 343,600.00
152	FORTAMUN 08	REHABILITACIÓN DE CAMINO SACA COSECHAS EN LA LOCALIDAD DE RANCHERÍA LAS ROSAS	RANCHERÍA LAS ROSAS	\$ 664,100.00
153	FORTAMUN 09	REHABILITACIÓN DE CAMINO SACA COSECHAS, MUROS DE CONTENCIÓN Y LOSA DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN JOAQUÍN DEL MONTE	SAN JOAQUÍN DEL MONTE	\$ 398,460.00
TOTAL FORTAMUN 2024				\$ 3,000,000.00

RESUMEN DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRA 2024

Nº	FONDO DE INVERSIÓN	IMPORTE
1	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) 2024	\$162,582,324.90
2	FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM) 2024	\$ 24,579,839.44
3	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) 2024	\$ 3,860,506.35
4	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN) 2024	\$ 3,000,000.00
TOTAL PROGRAMA ANUAL DE OBRA 2024		\$194,022,670.69

SEGUNDO. El Ayuntamiento instruye al Secretario del Ayuntamiento para que comunique los términos del presente acuerdo, a las siguientes Dependencias de la Administración Pública Municipal: -----

- A. A la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, para que realice todo lo conducente para la contratación y ejecución de las obras y servicios relacionados con la misma, así como los ajustes administrativos correspondientes, entre ellos, en la plataforma de la Matriz de Inversión de Desarrollo Social (MIDS) y para que realice las liberaciones de vías necesarias; -----
- B. A la Tesorería Municipal, para que emita las suficiencias presupuestales, en su momento pague los anticipos y estimaciones de las obras a ejecutar y conjuntamente con la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano cobre el 2% por concepto de supervisión de las obras; -----
- C. A la Contraloría Municipal y Autoridades Auxiliares, para que en conjunto integren los Consejos Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCICOVI); -----
- D. A la Dirección de Desarrollo Social, para coadyuvar con la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano al cumplimiento del Programa de



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Mejoramiento de Vivienda y Educación.

Lo anterior para que, cada una conforme a sus atribuciones, realicen las adecuaciones, hagan las notificaciones, trámites y gestiones internas y externas correspondientes, así como todo lo que sea necesario para dar seguimiento y cumplimiento al mismo, y se les instruye coordinarse entre las áreas mencionadas para llevar a buen término este acuerdo del Honorable Cabildo.

TERCERO. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 fracción X, 19, 24 y 38 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 55, 56 y 57 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; el Procedimiento y Formatos establecidos en el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio fiscal 2024; y en la Guía metodológica para la Evaluación y Seguimiento del Plan de Desarrollo Municipal vigente, publicado en Gaceta de Gobierno del Estado de México, número 88, el 3 de noviembre de 2020, el Ayuntamiento instruye a Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano y a la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación para que realicen el Dictamen de Reconducción y Actualización Programático-Presupuestal, así como las modificaciones, ampliaciones, reconducciones y transferencias presupuestales al presupuesto de egresos y ley de ingresos estimada del ejercicio 2024 de las obras con recursos del FAISMUN 2024, en coordinación con la Tesorería Municipal, para que se ajusten las metas respecto a los cambios aprobados en la presente sesión; y comuniquen el sentido de los presentes acuerdos al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.

CUARTO. El Ayuntamiento instruye al Secretario del Ayuntamiento a comunicar el sentido de los presentes acuerdos a los titulares de la Administración Municipal, que no fueron mencionados en los resolutivos Segundo y Tercero; así como publicarlos en la Gaceta Municipal del Ayuntamiento de San José del Rincón, Estado de México, para los efectos legales a que haya lugar.

Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Isidro Sánchez Salazar, recaba el sentido de la votación e informa que este punto del orden del día fue **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

Continuando con el desahogo de la sesión, la Presidenta Municipal Constitucional, C. Ana María Vázquez Carmona, instruye al Secretario del Ayuntamiento, Lic. Isidro Sánchez Salazar, a que continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

6. En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Isidro Sánchez Salazar, informa que el siguiente punto del Orden del Día es el número 6, que se refiere a la **Propuesta para su análisis y en su caso aprobación de la Cancelación del Programa Anual de Obra (Reparaciones y Mantenimiento) 2024.**

En uso de la voz la titular del Ejecutivo Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento realizar la exposición de motivos a la propuesta correspondiente y en su caso, levantar el sentido de la votación para su eventual aprobación.

Siguiendo las indicaciones de la Presidenta Municipal Constitucional, C. Ana María Vázquez Carmona, el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Isidro Sánchez Salazar, menciona: señoras y señores integrantes de Cabildo, en atención al escrito con número MSJR/AQT/DOPyDU/1165/2024 enviado por el Ingeniero Mauricio Reyes Vázquez, Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, mediante el cual solicita atentamente su apoyo para que gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, con la finalidad de que se promueva una sesión ordinaria de cabildo, la propuesta de autorización de la



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

cancelación del PROGRAMA ANUAL DE OBRA (REPARACIONES Y MANTENIMIENTO) 2024, de conformidad con la siguiente: _____

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Derivado que los recursos que estaban presupuestados en el Programa Anual de Obra (Reparaciones y Mantenimiento) 2024, con recursos estatales del Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD) no fueron otorgados por el Gobierno del Estado de México no podrán ejecutarse los programas de obra proyectados. _____

En uso continuo de la voz, por instrucciones de la Presidenta Municipal, C. Ana María Vázquez Carmona, el Lic. Isidro Sánchez Salazar, Secretario del Ayuntamiento, somete a consideración de los integrantes de cabildo el siguiente acuerdo: _____

ACUERDO: 352/SO/137/2024

PRIMERO. Con fundamento en lo previsto por los artículos 115 fracciones I, II y IV, y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 25 fracción III, 33 de la Ley de Coordinación Fiscal; 113, 116, 122, 123, 125 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 2, 3, 15, 27, 31 fracciones XVIII, XXI y XLVII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 12.1 fracción III, 12.4, 12.5 fracción V, 12.12, 12.15 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, 1, 11, 13, 14 y 15 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México; 1, 3, 4, 5, 6, 7, 19 fracciones I, II y IV de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 18 fracción V del Reglamento de Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 228 fracción III, 230, 231, 232, 285, 286, 287, 305, 306, 307, 317 y 317 Bis del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 39 y 40 del Bando Municipal; el ayuntamiento de San José del Rincón aprueba la cancelación del Programa Anual de Obra (Reparaciones y Mantenimiento) 2024 (PbRM 07b): _____

CANCELACIÓN DE PROGRAMAS

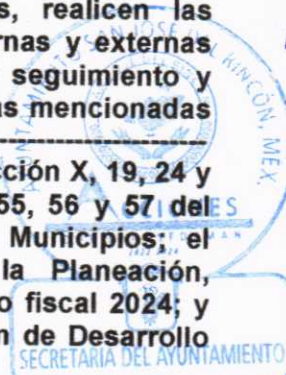
CONCEPTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE
PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA DEL SECTOR EDUCATIVO	PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD)	CANCELADO
PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA DEL SECTOR SALUD	PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD)	CANCELADO

SEGUNDO. El Ayuntamiento instruye al Secretario del Ayuntamiento para que comunique los términos del presente acuerdo, a las siguientes Dependencias de la Administración Pública Municipal: _____

A. A la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, a la Tesorería Municipal, a la Contraloría Municipal y a la Dirección de Desarrollo Social. _____

Lo anterior para que, cada una conforme a sus atribuciones, realicen las adecuaciones, hagan las notificaciones, trámites y gestiones internas y externas correspondientes, así como todo lo que sea necesario para dar seguimiento y cumplimiento al mismo, y se les instruye coordinarse entre las áreas mencionadas para llevar a buen término este acuerdo del Honorable Cabildo. _____

TERCERO. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 fracción X, 19, 24 y 38 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 55, 56 y 57 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; el Procedimiento y Formatos establecidos en el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio fiscal 2024; y en la Guía metodológica para la Evaluación y Seguimiento del Plan de Desarrollo





SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

Municipal vigente, publicado en Gaceta de Gobierno del Estado de México, número 88, el 3 de noviembre de 2020, el Ayuntamiento instruye a Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano y a la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación para que realicen el Dictamen de Reconducción y Actualización Programático-Presupuestal, así como las modificaciones, ampliaciones, reconducciones y transferencias presupuestales al presupuesto de egresos y ley de ingresos estimada del ejercicio 2024 de las obras con recursos del FAISMUN y sus RENDIMIENTOS FINANCIEROS, en coordinación con la Tesorería Municipal, para que se ajusten las metas respecto a los cambios aprobados en la presente sesión; y comuniquen el sentido de los presentes acuerdos al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México. -----

CUARTO. El Ayuntamiento instruye al Secretario del Ayuntamiento a comunicar el sentido de los presentes acuerdos a los titulares de la Administración Municipal, que no fueron mencionados en los resolutivos Segundo y Tercero; así como publicarlos en la Gaceta Municipal del Ayuntamiento de San José del Rincón, Estado de México, para los efectos legales a que haya lugar. -----

Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Isidro Sánchez Salazar, recaba el sentido de la votación e informa que este punto del orden del día fue **APROBADO POR UNANIMIDAD**. -----

Continuando con el desahogo de la sesión, la Presidenta Municipal Constitucional, C. Ana María Vázquez Carmona, instruye al Secretario del Ayuntamiento, Lic. Isidro Sánchez Salazar, a que continúe con el siguiente punto del Orden del Día. -----

7. En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Isidro Sánchez Salazar, informa que el siguiente punto del Orden del Día es el número 7, que se refiere a la **Propuesta para su análisis y en su caso aprobación para habilitar los días y horas correspondientes de los días 16, 17, 18, 23, 24 y 30 de noviembre; 1, 7, 8, 14, 15, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de diciembre del año 2024, para que la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del Ayuntamiento de San José del Rincón, realice varios procedimientos de adjudicación y contratación de diversas obras, y diversos trámites administrativos y financieros por el término de la administración municipal.** -----

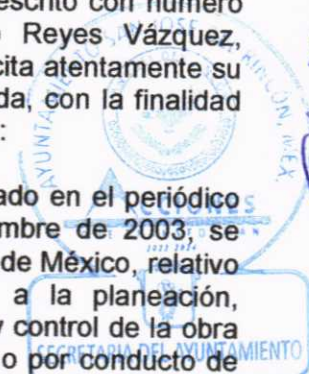
En uso de la voz la titular del Ejecutivo Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento realizar la exposición de motivos a la propuesta correspondiente y en su caso, levantar el sentido de la votación para su eventual aprobación. -----

Siguiendo las indicaciones de la Presidenta Municipal Constitucional, C. Ana María Vázquez Carmona, el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Isidro Sánchez Salazar, menciona: señoras y señores integrantes de Cabildo, en atención al escrito con número MSJR/AQT/DOPyDU/1165/2024 enviado por el Ingeniero Mauricio Reyes Vázquez, Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, mediante el cual solicita atentamente su apoyo para que gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, con la finalidad de que se promueva una sesión ordinaria de cabildo, el punto expuesto:

CONSIDERANDO

1. Que por decreto número 173 de la H. LIV Legislatura Local, publicado en el periódico oficial “Gaceta de Gobierno” del Estado de México, el 2 de septiembre de 2003, se adicionó el Libro Décimo Segundo al Código Administrativo del Estado de México, relativo a la obra pública, con el objeto de regular los actos relativos a la planeación, programación, presupuestación, adjudicación, contratación, ejecución y control de la obra pública, así como los servicios relacionados con la misma que, por si o por conducto de

[Vertical column of handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'Isidro Sánchez Salazar' and 'Ana María Vázquez Carmona']





SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

terceros, realicen: Las secretarías y unidades administrativas del Poder Ejecutivo del Estado; La Procuraduría General de Justicia; los ayuntamientos de los municipios del Estado; los organismos auxiliares y fideicomisos públicos del Estado y municipios y los tribunales administrativos; así como los poderes Legislativo y Judicial, así como los organismos autónomos, quienes aplicarán los procedimientos previstos en este Libro en todo lo que no se oponga a los ordenamientos legales que los regulan. -----

Que los días 16, 17, 23, 24, 30 de noviembre corresponden a sábados y domingos considerados como inhábiles; el 18 de noviembre día no laborable, otorgado a cuenta del 20 de noviembre en Conmemoración de la Revolución Mexicana; los días 1, 7, 8, 14, 15, 21, 22, 28, 29 de diciembre que corresponden a sábados y domingos considerados como inhábiles, *los días 20, 23, 24, 26, 27, 30 y 31 son inhábiles por que corresponden a Periodo Vacacional, y 25 de diciembre día no laborable, conforme al calendario oficial publicado en Gaceta de Gobierno 112 del 14 de diciembre de 2023; por lo que en términos del artículo 13 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, las autoridades administrativas tienen plena facultad para autorizarlos como hábiles; la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del Ayuntamiento de San José del Rincón, realizará varios procedimientos de adjudicación y contratación de diversas obras, y diversos trámites administrativos y financieros por el término de la administración municipal. -----*

2. Para dar cumplimiento a los términos señalados en el Libro Décimo Segundo del Código de Administrativo del Estado de México y su Reglamento, para los procedimientos de adjudicación, los diversos actos para la adjudicación y contratación de obras que se tendrán que efectuar dentro de los días que señalan para como hábiles de acuerdo al calendario oficial del Gobierno del Estado de México para el año 2024, y que se señalan en el numeral 1 de este documento. -----

En uso continuo de la voz, por instrucciones de la Presidenta Municipal, C. Ana María Vázquez Carmona, el Lic. Isidro Sánchez Salazar, Secretario del Ayuntamiento, somete a consideración de los integrantes de cabildo el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO: 353/SO/137/2024

PRIMERO. Con fundamento en lo previsto en el artículo 115 fracciones I y IV y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 125 y 129 de la Constitución Política de los Estados Libre y Soberano de México; 31 fracciones I, VII, XVIII, XXI, XXXIX y XLVII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 12 y 13 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México; 12.1 fracción III, 12.8, 12.18, 12.21, 12.33, 12.34 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, 1, 31, 87 de su Reglamento y demás disposiciones aplicables; **EL AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN APRUEBA HABILITAR LOS DÍAS 16, 17, 18, 23, 24, 30 DE NOVIEMBRE, 1, 7, 8, 14, 15, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 Y 31 DE DICIEMBRE, DEL AÑO 2024, CON HORAS HÁBILES DE LAS 9:00 A LAS 18:00 HORAS, PARA QUE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO REALICE LOS CORRESPONDIENTES PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS RELATIVO AL PROCESO CCIDE DE CONTRATACIÓN DE OBRAS, ASÍ COMO PARA LLEVAR A CABO CUALQUIER OTRO ACTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO QUE SE ENCUENTRE EN PROCESO Y POR REALIZAR, EN EL MARCO DE ACTUACIÓN DE LAS FUNCIONES QUE LES HAN SIDO ATRIBUIDAS A LAS DIVERSAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE ESA DIRECCIÓN. -----**

SEGUNDO. Se instruye al Secretario del Ayuntamiento para que comunique los

(Handwritten signatures and stamps on the right margin)



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



ACCIONES
QUE TRANSFORMAN

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

términos del presente acuerdo a todos los integrantes que conforman el Comité Interno de Obra Pública, a la Tesorería Municipal y Contraloría Interna. -----

TERCERO. El Ayuntamiento instruye al Secretario del Ayuntamiento a comunicar el sentido de los presentes acuerdos a los titulares de la Administración Municipal, que no fueron mencionados en los resolutivos Segundo y Tercero; así como publicarlos en la Gaceta Municipal del Ayuntamiento de San José del Rincón, Estado de México, para los efectos legales a que haya lugar. -----

Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Isidro Sánchez Salazar, recaba el sentido de la votación e informa que este punto del orden del día fue **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

Continuando con el desahogo de la sesión, la Presidenta Municipal Constitucional, C. Ana María Vázquez Carmona, instruye al Secretario del Ayuntamiento, Lic. Isidro Sánchez Salazar, a que continúe con el siguiente punto del Orden del Día. -----

8. En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Isidro Sánchez Salazar, informa que el siguiente punto del Orden del Día es el número 8, que se refiere a la **Propuesta para su análisis y en su caso aprobación para habilitar los días y horas correspondientes de los días 16, 17, 18, 23, 24 y 30 de noviembre; 1, 7, 8, 14, 15, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de diciembre del año 2024, para llevar a cabo las Adquisiciones de bienes muebles y contratación de servicios, por parte de la Dirección de Administración del Municipio de San José del Rincón, México.** -----

En uso de la voz la titular del Ejecutivo Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento realizar la exposición de motivos a la propuesta correspondiente y en su caso, levantar el sentido de la votación para su eventual aprobación. -----

Siguiendo las indicaciones de la Presidenta Municipal Constitucional, C. Ana María Vázquez Carmona, el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Isidro Sánchez Salazar, menciona: señoras y señores integrantes de Cabildo, en atención al escrito con número MSJR/AQT/DA/1991/2024 enviado por el Lic. Daniel Gómez Hernández, Director de Administración, mediante el cual solicita atentamente su apoyo para que gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, con la finalidad de que se promueva una sesión ordinaria de cabildo, el punto expuesto de conformidad con la siguiente: -----

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

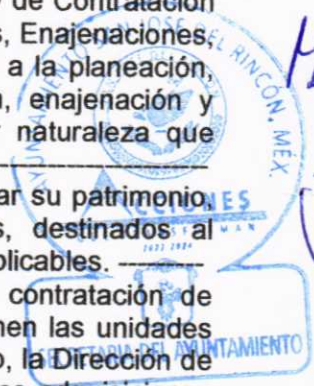
Que el artículo 13 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, faculta a las autoridades administrativas, para habilitar días y horas inhábiles cuando hubiere causa urgente que lo exija. -----

Que por Decreto número 85 de la H. "LVIII" Legislatura Local, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta Del Gobierno" el 3 de mayo de 2013, se promulgó la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, en materia de "Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento y Servicios", con el objeto de regular los actos relativos a la planeación, programación, presupuestación, ejecución y control de la adquisición, enajenación y arrendamiento de bienes y la contratación de servicios de cualquier naturaleza que realicen los ayuntamientos de los municipios del Estado. -----

Que entre sus atribuciones del municipio se encuentran la de administrar su patrimonio, así como los recursos humanos, financieros, técnicos y materiales, destinados al cumplimiento de su objeto, conforme a esta Ley y demás disposiciones aplicables. -----

Que con la finalidad de atender los requerimientos de los bienes o contratación de servicios derivados de los diversos programas y requerimientos que tienen las unidades administrativas que integran el Municipio de San José del Rincón, México, la Dirección de Administración lleva a cabo diversos procedimientos relacionados con las adquisiciones

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the document.





SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

de bienes y contratación de servicios en los términos previstos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento para recursos de origen federal; y Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y su Reglamento para los recursos de origen estatal. -----

Que los días 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 30 y 31 de diciembre del dos mil veinticuatro, se consideran inhábiles por corresponder a los períodos vacacionales, conforme al acuerdo del Secretario de Finanzas, por el que se establece el Calendario Oficial que regirá durante el 2024, publicado en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” del Estado de México, en fecha 14 de diciembre de 2023. -----

Qué a efecto de no desfasar los procedimientos adquisitivos citados, resulta indispensable la habilitación de los días y horas inhábiles citados. -----

En uso continuo de la voz, por instrucciones de la Presidenta Municipal, C. Ana María Vázquez Carmona, el Lic. Isidro Sánchez Salazar, Secretario del Ayuntamiento, somete a consideración de los integrantes de cabildo el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO: 354/SO/137/2024

PRIMERO. El Ayuntamiento de San José del Rincón aprueba habilitar las horas 24 por 24 de los días 16, 17, 18, 23, 24 y 30 de noviembre, así como los días 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 30 y 31 de diciembre del dos mil veinticuatro de dos mil veinticuatro, para que la Dirección de Administración, realice los actos relacionados con la adquisición de bienes muebles, contratación de servicios, hasta la suscripción de contratos, por lo que sólo para esos efectos correrán los plazos establecidos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, así como en la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y su Reglamento. -----

SEGUNDO. Se instruye al Secretario del Ayuntamiento para que comunique los términos del presente acuerdo al Director de Administración para los efectos a que haya lugar. -----

TERCERO. El presente acuerdo entrará en vigor a partir de la fecha de su aprobación. -----

CUARTO. Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial “Gaceta Municipal, Periódico Oficial del Gobierno Municipal”. -----

Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Isidro Sánchez Salazar, recaba el sentido de la votación e informa que este punto del orden del día fue **APROBADO POR UNANIMIDAD**. -----

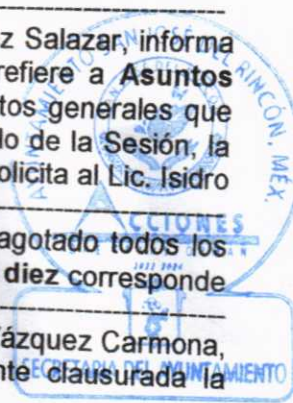
Continuando con el desahogo de la sesión, la Presidenta Municipal Constitucional, C. Ana María Vázquez Carmona, instruye al Secretario del Ayuntamiento, Lic. Isidro Sánchez Salazar, a que continúe con el siguiente punto del Orden del Día. -----

9. En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Isidro Sánchez Salazar, informa que el siguiente punto del Orden del Día es el número 9, que se refiere a **Asuntos Generales**, en el cual se informa al pleno que no se registraron asuntos generales que desahogar en la presente sesión, por lo que, siguiendo con el desarrollo de la Sesión, la C. Ana María Vázquez Carmona, Presidenta Municipal Constitucional, solicita al Lic. Isidro Sánchez Salazar, continuar con el siguiente punto del orden del Día. -----

10. Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento, informa que se han agotado todos los puntos del orden del día, por lo que el numeral marcado con el número diez corresponde a la **Clausura de la Sesión**. -----

En uso de la voz la Presidenta Municipal Constitucional, C. Ana María Vázquez Carmona, refiere que no habiendo más asuntos que tratar, declara formalmente clausurada la

(Múltiples firmas manuscritas en azul a lo largo del margen derecho)



(Firma manuscrita) 30 *(Firma manuscrita)*



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

CENTÉSIMO TRIGÉSIMO SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO del Ayuntamiento de San José del Rincón, Estado de México, siendo las **trece** horas con **cincuenta y un** minutos del día **trece** de **noviembre** de **dos mil veinticuatro**, enterados de la importancia y contenido, firman de conformidad los que en ella intervinieron. -----
Así lo tendrá entendido la Ciudadana Presidenta Municipal Constitucional de San José del Rincón, Ana María Vázquez Carmona, haciendo que los presentes acuerdos se publiquen, se ejecuten y se cumplan. -----

ATENTAMENTE

C. ANA MARÍA VÁZQUEZ CARMONA
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. ROBERTO CARLOS PEDRAZA MUNGUÍA
SÍNDICO MUNICIPAL

C. BLANCA ESTELA MERCADO RANGEL
PRIMERA REGIDORA

C. HONORIO SALGADO GARCÍA
SEGUNDO REGIDOR

C. MARIBEL SALAZAR ARELLANO
TERCERA REGIDORA

C. FLORENTINO REYES MERLOS
CUARTO REGIDOR

C. JAVIER MONDRAGÓN LÓPEZ
QUINTO REGIDOR

C. ALEJANDRA MARÍN HUITRÓN
SEXTA REGIDORA

C. MONSERRAT GUADALUPE MERCADO VILCHIS
SÉPTIMA REGIDORA

HAGO CONSTAR

LIC. ISIDRO SÁNCHEZ SALAZAR
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO





**ANEXO 1 DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
137/2024 DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 2024**

ATLAS DE INCIDENCIA DELICTIVA 2024 SAN JOSÉ DEL RINCÓN, MÉXICO



www.sanjosedelrincon.gob.mx



Comisaria de Seguridad Pública Protección Civil y Bomberos

Presenta:

Atlas de Incidencia Delictiva San José del Rincón 2024



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....3

OBJETIVOS.....4

INFORMACIÓN BÁSICA MUNICIPAL.....5

LÍMITES Y EXTENCIÓN MUNICIPAL.....6

HIDROGRAFÍA.....7

LOCALIDADES.....8

COMUNIDADES CON MAYOR ÍNDICE DELICTIVO.....14

INCIDENCIA DELICTIVA EN EL TERRITORIO MUNICIPAL (TIPO DE DELITOS).....15

INCIDENCIA EN DELITOS POR COMUNIDAD.....16

COMUNIDADES CON FALTAS ADMINISTRATIVAS.....35

PUESTAS A DISPOSICIÓN ANTE EL JUEZ CALIFICADOR.....37

FUENTES DE INFORMACION.....53



[Handwritten signature in blue ink]

INTRODUCCIÓN

El Gobierno del Municipio de San José del Rincón es representativo, democrático y defensor de la libertad, la justicia, la igualdad, la solidaridad, la equidad de género, los derechos humanos y el pluralismo político.

Está integrado por más de **100082** habitantes divididos en una Cabecera Municipal que es; San José del Rincón Centro, Delegaciones, Subdelegaciones, Barrios, Rancherías, Sectores y Colonias; la extensión de su territorio es de aproximadamente 494.917 km², comprendida dentro de los límites y con las colindancias que se le reconocen actualmente: al norte con el Municipio de Tlalpujahua, Estado de Michoacán y el Municipio de El Oro, al sur con los Municipios de Villa Victoria y Villa de Allende; al este, el Municipio de San Felipe del Progreso, y al oeste, con los Municipios de Angangueo, Ocampo y Zitácuaro del Estado de Michoacán.

En los 21 años de creación el municipio de San José del Rincón, no se encuentra contemplado dentro de los once municipios de alerta en violencia de género contra las mujeres en el estado de México; sin embargo, ha presentado cambios sociales y culturales donde persisten acciones violentas practicadas por adolescentes, jóvenes, mujeres y adultos reflejadas en las cifras de incidencia delictiva y faltas administrativas, corrompiendo la paz y tranquilidad de los habitantes.

La violencia y delincuencia, impregnan las relaciones humanas y se convierten en un referente cultural que se aprende y se repite. Siendo este el Motivo para identificar y delimitar los territorios de este municipio con mayor índice delictivo en referencia a los años 2021, 2022 y 2023.



Atlas de Incidencia Delictiva Municipal

Código: CSPPCYB/PDM/03

OBJETIVOS

Objetivo General

- Identificar a las comunidades con mayor incidencia delictiva y faltas administrativas, en el municipio de San José del Rincón en el periodo 2021, 2022 y 2023.

Objetivos Específicos

- Por parte de Seguridad Pública Municipal, realizar recorridos de disuasión y presencia en las comunidades identificadas con mayor incidencia delictiva.
- Generar campañas de acciones Informativas: pláticas, conferencias o actividades de debate, en las comunidades con mayor índice delictivo y faltas administrativas.
- Aplicar proyectos (foros, stands y revisión de videos) en las comunidades generadoras de violencia y conductas antisociales, para-sociales y asociales.
- Promover la integración de los grupos de vigilantes voluntarios en las comunidades identificadas.
- Rehabilitar y mantener espacios adecuados y seguros que favorezcan el desarrollo humano y la convivencia social.
- Integrar a la ciudadanía en los procesos de implementación de acciones para la prevención.



INFORMACIÓN BÁSICA MUNICIPAL

Ubicación geográfica

Es un municipio de reciente creación, ya que se fundó el 1 de octubre de 2002 con tierras pertenecientes al municipio de San Felipe del Progreso.

Las coordenadas geográficas extremas correspondientes al municipio son:

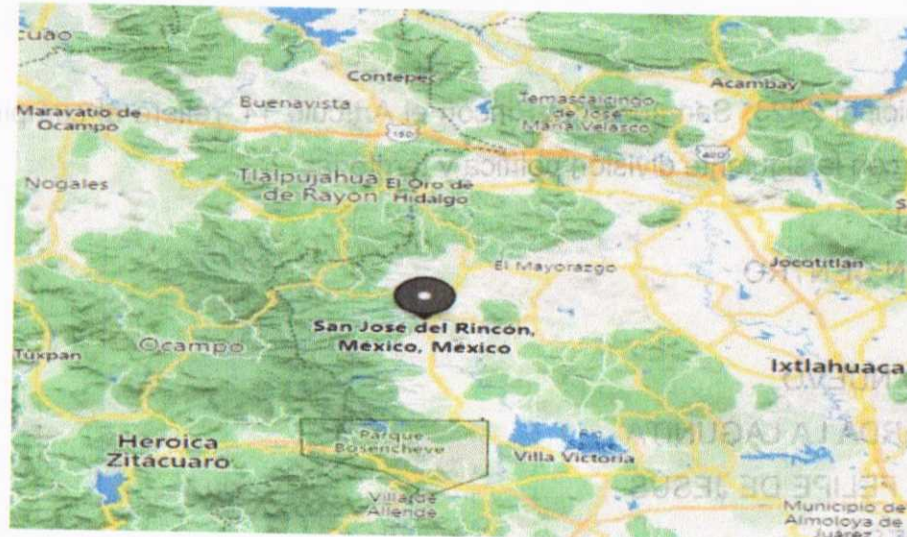
Coordenadas extremas	Latitud norte	Longitud oeste
Máximas	19°47'07"	100°16'26"
Mínimas	19°28'58"	100°00'36"



Límites y Extensión Territorial

San José del Rincón es uno de los 125 municipios del Estado de México, se trata de una zona principalmente rural que tiene una superficie de 494.917 km² y cuya cabecera municipal es la población de San José del Rincón Centro.

Limita al norte con el municipio de El Oro; al sur con el municipio de Villa de Allende; al sureste con el municipio de Villa Victoria; y al este con el municipio de San Felipe del Progreso. También limita con varios municipios de Michoacán, al norte con Tlalpujahuá; al suroeste con Zitácuaro; al noroeste con Senguio; al oeste con Ocampo y Angangueo.



[Firma manuscrita]
6

Hidrografía

El municipio forma parte de dos Regiones Hidrológicas: Al Norte pertenece a la Región Hidrológica 12 (RH12) Lerma - Santiago, a la cuenca Río Lerma - Toluca y a su vez a las subcuencas.

A. Gauchi y Río Jaltepec. Los principales afluentes corren en dirección Oeste - Este, de las partes altas de la sierra hacia el Municipio de San Felipe del Progreso, así como el manantial del Sanacoche, el Fraile, Chichije, la Venta, San José, entre otros.

Al Sur pertenece a la Región Hidrológica 18 (RH18) Balsas, a la cuenca del Río Cutzamala y a las subcuencas Río Tilostóc y Río Tuxpan. Las principales corrientes son: Chicoti, Purungueo, la Trinidad, El Cedro, Rachivati, la Trampa, Las Rosas, Palo Seco, todos ellos desembocando al Sureste del municipio en el llamado Arrollo Grande.

Fuente: (Atlas de Riesgo San José del Rincón, 2023).

Localidades

De acuerdo al bando municipal 2023, San José del Rincón el Artículo 14.-refiere al cumplimiento de sus funciones políticas y administrativas, con la siguiente división política y territorial:

A. CABECERA MUNICIPAL.

1. SAN JOSÉ DEL RINCÓN CENTRO

B. DELEGACIONES.

1. AGUA ZARCA PUEBLO NUEVO
2. BARRIO CANOAS GUARDA LA LAGUNITA
3. BARRIO CANOAS SAN FELIPE DE JESÚS
4. BARRIO CHIVATÍ LA MESA
5. BARRIO EL CALVARIO CONCEPCIÓN LA VENTA



[Handwritten signature in blue ink]

Atlas de Incidencia Delictiva Municipal

Código: CSPPCYB/PDM/03

6. BARRIÓ EL FRESNO EL DEPÓSITO
7. BARRIÓ EL LIJADERO LA MESA
8. BARRIÓ EL LLANO DE LAS ROSAS
9. BARRIÓ EL LLANO GRANDE JALTEPEC
10. BARRIÓ EL LLANO SAN JUAN PALO SECO
11. BARRIO EL OCHO EL PINTAL
12. BARRIÓ EL PINTADO PUEBLO NUEVO
13. BARRIÓ EL PINTAL EL DEPÓSITO
14. BARRIÓ EL QUELITE PUEBLO NUEVO
15. BARRIÓ EL RANCHO JALTEPEC
16. BARRIÓ EL TEPETATE GUARDA DE SAN ANTONIO BUENAVISTA
17. BARRIÓ EL TORIL EJIDO LA SOLEDAD
18. BARRIÓ FUNDEREJE EL DEPÓSITO
19. BARRIÓ LA MAGDALENA SAN JUAN PALO SECO
20. BARRIÓ LA MESA LA LAGUNITA
21. BARRIÓ LA PALMA EL DEPÓSITO
22. BARRIO LAS ESCOBAS DEL AGUA SAN JERÓNIMO DE LOS DOLORES
23. BARRIÓ LAS ROSAS SAN MIGUEL DEL CENTRO
24. BARRIÓ LOMA BONITA GUARDA LA LAGUNITA
25. BARRIÓ LOMA GRANDE SAN ANTONIO PUEBLO NUEVO
26. BARRIÓ LOS CEDROS SAN JUAN PALO SECO
27. BARRIÓ PUENTECILLAS EL DEPÓSITO
28. BARRIÓ ROSA SAN ANTONIO CONCEPCIÓN DEL MONTE
29. BARRIO SAN ANTONIO EL DEPÓSITO
30. BARRIÓ SAN BARTOLO GUARDA LA LAGUNITA
31. BARRIÓ SAN DIEGO PUEBLO NUEVO
32. BARRIÓ SAN JOAQUÍN LAMILLAS
33. BARRIO SAN RAMÓN LAS ROSAS
34. BARRIÓ SANTA ANA PUEBLO NUEVO
35. BARRIÓ SANTA CRUZ PUEBLO NUEVO
36. BARRIÓ SANTA JUANITA EL DEPÓSITO
37. BUENAVISTA CASA BLANCA
38. BUENAVISTA CASA BLANCA EJIDO
39. CAÑADA DEL SAUCO
40. CEDRO DE LA MANZANA
41. CEVATÍ 42. CIENEGUILLAS
43. COLONIA BENITO JUÁREZ



[Handwritten signature]
8

Atlas de Incidencia Delictiva Municipal

Código: CSPPCYB/PDM/03

44. COLONIA EMILIANO ZAPATA AMPLIACIÓN LA MESA
45. CONCEPCIÓN DEL MONTE
46. CONCEPCIÓN LA VENTA
47. EJIDO EL CONSUELO
48. EJIDO LA SOLEDAD
49. EJIDO LOS PINTADOS
50. EL CABLE EJIDO EL DEPÓSITO
51. EL CAPULÍN SAN MIGUEL DEL CENTRO
52. EL HUIZACHE
53. EL PORVENIR
54. EL PUENTE BARRIO DE LAS ROSAS
55. EL SALTO LA VENTA
56. EL VALERIO
57. ESTACIÓN LA TRINIDAD
58. FÁBRICA CONCEPCIÓN
59. FÁBRICA PUEBLO NUEVO
60. FALDA LOMA
61. GARATACHEA
62. GUADALUPE BUENAVISTA
63. GUADALUPE CHICO
64. GUADALUPE DEL PEDREGAL

65. GUADALUPE DEL PEDREGAL LA PALMA
66. GUADALUPE LAS CABRAS
67. GUARDA DE GUADALUPE
68. GUARDA DE SAN ANTONIO BUENAVISTA
69. GUARDA LA LAGUNITA EL PUEBLITO
70. GUARDA LA LAGUNITA EL POTRERO
71. GUARDA SAN ANTONIO PLAZA DE GALLOS
72. JALTEPEC
73. JESÚS CARRANZA
74. LA CHISPA
75. LA CUADRILLA SAN MIGUEL DEL CENTRO
76. LA CURVA EL DEPÓSITO
77. LA ESPERANZA
78. LA MESA
79. LA PUERTA SAN MIGUEL DEL CENTRO
80. LA SOLEDAD EL GUARDA
81. LA TRAMPA CHICA
82. LA TRAMPA GRANDE
83. LA TRINIDAD CONCEPCIÓN
84. LAS ROSAS
85. LOMA DEL CEDRO EL DEPÓSITO
86. LOMA DEL CEDRO SEGUNDA SECCIÓN



Atlas de Incidencia Delictiva Municipal

Código: CSPPCYB/PDM/03

87. LOMA DEL RANCHO
88. LOS LOBOS CENTRO
89. LOS LOBOS SEGUNDA SECCIÓN
90. MINITA DEL CEDRO I
91. MINITA DEL CEDRO II
92. MONTE ALTO
93. PALO AMARILLO
94. PANCHO MAYA
95. PATHE MULA DE LOS CEDROS
96. PROVIDENCIA EJIDO EL DEPÓSITO
97. PURUNGUEO
98. RAMEJÉ EJIDO EL DEPÓSITO
99. RANCHERÍA DE LOS DOLORES
100. RANCHERÍA LAS ROSAS
101. RANCHO EL GUARDA EJIDO
102. RANCHERÍA LOS PINTADOS
103. ROSA DE LA PALMA
104. ROSA DE PALO AMARILLO
105. SABANETA QUINTANA
106. SAN ANTONIO PALO SECO BARRIO LA MESA
107. SAN ANTONIO PUEBLO NUEVO
108. SAN FELIPE DE JESÚS
109. SAN FRANCISCO DE LA LOMA
110. SAN FRANCISCO DE LA LOMA SEGUNDA SECCIÓN
111. SAN FRANCISCO SOLO
112. SAN ISIDRO LA TRINIDAD
113. SAN JERÓNIMO DE LOS DOLORES
114. SAN JERÓNIMO PILITAS
115. SAN JOAQUÍN DEL MONTE
116. SAN JOAQUÍN LAMILLAS
117. SAN JOSÉ DEL RINCÓN EJIDO
118. SAN JUAN EVANGELISTA FRACCIÓN X
119. SAN JUAN PALO SECO CENTRO
120. SAN MIGUEL AGUA BENDITA UNO
121. SAN MIGUEL AGUA BENDITA
122. SAN MIGUEL CHISDA
123. SAN MIGUEL DEL CENTRO
124. SAN ONOFRE CENTRO
125. SAN ONOFRE EJIDO
126. SANACOCHE CENTRO
127. SANACOCHE EJIDO
128. SANTA CRUZ DEL RINCÓN
129. SANTA CRUZ DEL TEJOCOTE



[Handwritten signature]
10

Atlas de Incidencia Delictiva Municipal

Código: CSPPCYB/PDM/03

130. SANTIAGO GIGANTE JALTEPEC

131. YONDECE DEL CEDRO

132. YONDECE EL GRANDE

C.-SUBDELEGACIONES.

1. BARRIÓ EL 44 PUEBLO NUEVO

2. BARRIÓ EL CERRITO PUEBLO NUEVO

3. BARRIÓ EL LINDERO PUEBLO NUEVO

4. BARRIÓ SANTA RITA PUEBLO NUEVO

5. BARRIÓ LA LOMA CONCEPCION DEL MONTE

6. BARRIÓ RACHIVATI

7. BARRIÓ SANTA RITA PUEBLO NUEVO

D.-SECTORES.

1. EL REMBLAZO

E.-NÚCLEOS EJIDALES

1. BUENAVISTA CASA BLANCA

2. CAÑADA DEL SAÚCO

3. CEDRO DE LA MANZANA

4. CONCEPCIÓN LA VENTA

5. CONCEPCIÓN DEL MONTE

6. EL CALVARIO DE GUADALUPE (Guadalupe del Pedregal)

7. EL CONSUELO

8. EL DEPÓSITO

9. EL GUARDA

10. EL VALERIO

11. FÁBRICA CONCEPCIÓN

12. FÁBRICA PUEBLO NUEVO

13. FALDA LOMA

14. GUADALUPE BUENAVISTA

15. GUADALUPE CHICO

16. GUARDA DE SAN ANTONIO BUENAVISTA

17. GUARDA LA LAGUNITA

18. JALTEPEC

19. JESÚS CARRANZA

20. LA CHISPA

21. LA ESPERANZA

22. LA LOMA DEL RANCHO

23. LA MESA

24. LA MESA CUARTA AMPLIACIÓN COLONIA

EMILIANO ZAPATA

25. LA SOLEDAD



Atlas de Incidencia Delictiva Municipal

Código: CSPPCYB/PDM/03

- | | |
|--|--|
| <p>26. LA TRAMPA</p> <p>27. LA TRINIDAD CONCEPCIÓN</p> <p>28. LAS ROSAS</p> <p>29. LOS LOBOS</p> <p>30. LOS PINTADOS</p> <p>31. MINITA DEL CEDRO</p> <p>32. SAN JUAN PALO SECO</p> <p>33. PATHE MULA DE LOS CEDROS</p> <p>34. ROSA DE LA PALMA</p> <p>35. ROSA DE PALO AMARILLO</p> <p>36. SABANETA QUINTANA</p> <p>37. SAN ANTONIO PUEBLO NUEVO</p> <p>38. SAN JUAN EVANGELISTA FRACCIÓN X</p> <p>39. SAN FELIPE DE JESÚS</p> <p>40. SAN FRANCISCO DE LA LOMA</p> <p>41. SAN JERÓNIMO DE LOS DOLORES</p> <p>42. SAN FRANCISCO SOLO</p> <p>43. SAN JERÓNIMO PILITAS</p> <p>44. SAN JOAQUÍN DEL MONTE</p> | <p>45. SAN JOAQUÍN LAMILLAS</p> <p>46. SAN JOSÉ DEL RINCÓN</p> <p>47. SAN MIGUEL AGUA BENDITA</p> <p>48. SAN ONOFRE EJIDO</p> <p>49. SANACOCHÉ</p> <p>50. SANTA CRUZ DEL RINCÓN</p> <p>51. SANTA CRUZ DEL TEJOCOTE</p> <p>52. YONDECE DEL CEDRO</p> <p>53. YONDECE EL GRANDE</p> |
|--|--|

Fuente: (Bando Municipal, 2023).



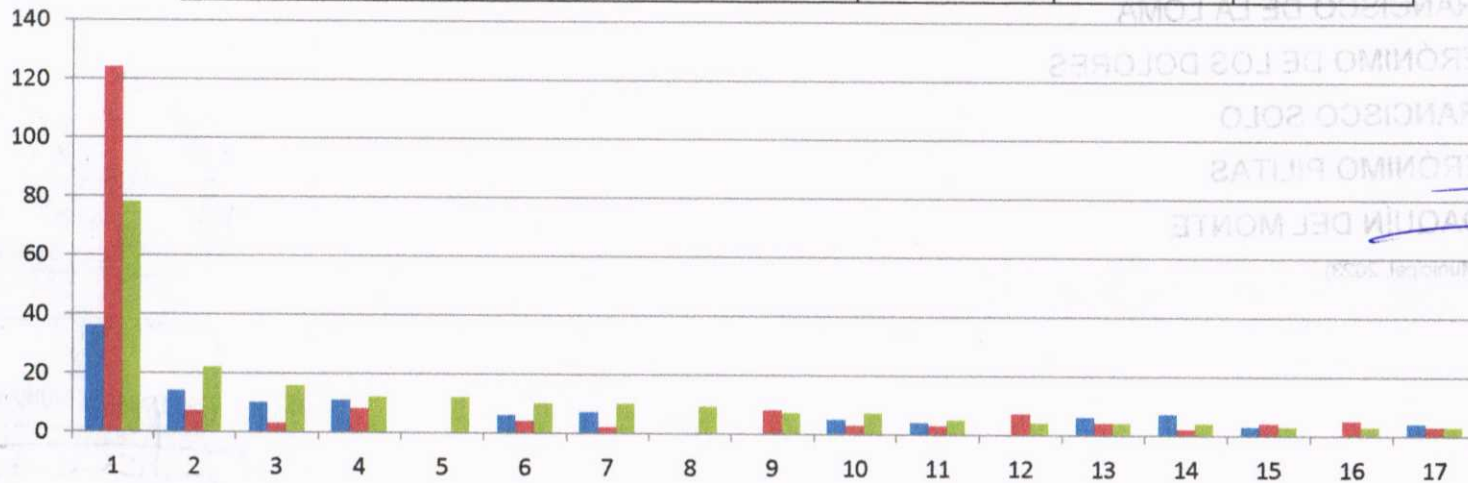
[Handwritten signature]

Atlas de Incidencia Delictiva Municipal

Código: CSPPCYB/PDM/03

Se identifican Diecisiete comunidades en el periodo (2021 2022 a 2023) con un mayor número de registro de denuncias realizadas ante la Agencia del Ministerio Publico Turno Único San José del Rincón.

-NO.	COMUNIDADES CON MAYOR ÍNDICE DELICTIVO	2021	2022	2023
1	SAN JOSÉ DEL RINCÓN	36	124	78
2	SAN ANTONIO PUEBLO NUEVO	14	7	22
3	JALTEPEC	10	3	16
4	SAN MIGUEL DEL CENTRO	11	8	12
5	SANTA CRUZ DEL RINCÓN	S/D	S/D	12
6	SAN ONOFRE	6	4	10
7	SAN JOAQUÍN LAMILLAS	7	2	10
8	LA SOLEDAD	S/D	S/D	9
9	SAN FRANCISCO DE LA LOMA	S/D	8	7
10	GUARDA LA LAGUNITA	5	3	7
11	SAN MIGUEL AGUA BENDITA	4	3	5
12	LA TRINIDAD CONCEPCIÓN	S/D	7	4
13	BARRIO EL PINTAL EL DEPOSITO	6	4	4
14	PROVIDENCIA	7	2	4
15	SAN JERÓNIMO DE LOS DOLORES	3	4	3
16	PALO AMARILLO	S/D	5	3
17	LAS ROSAS	4	3	3



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

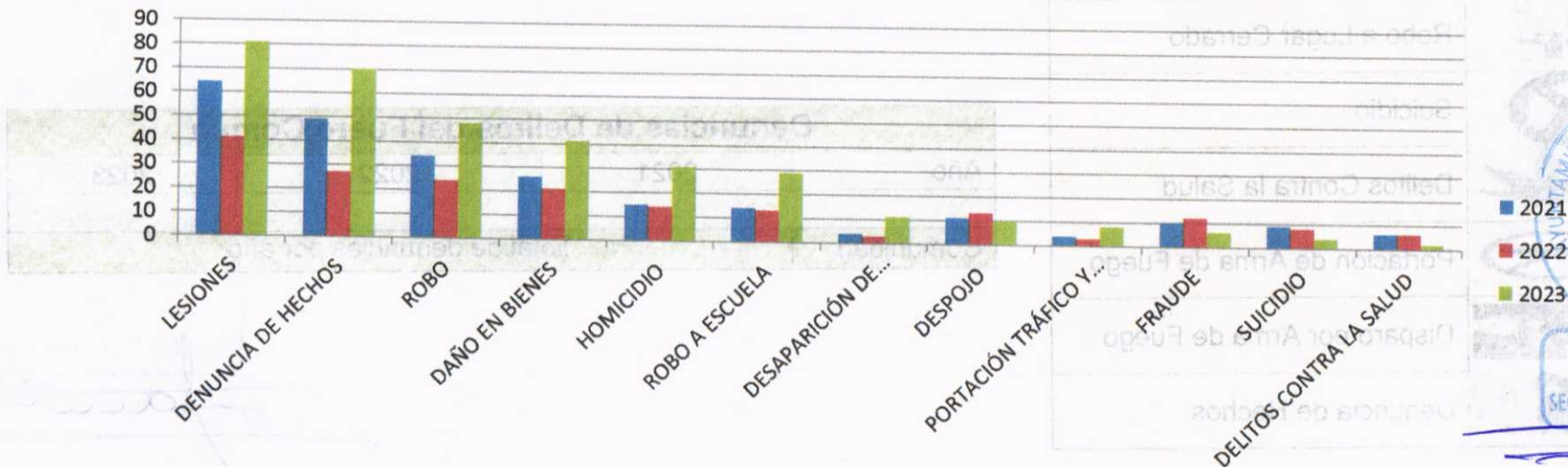
2023

Atlas de Incidencia Delictiva Municipal

Código: CSPPCYB/PDM/03

Clasificación por delito de acuerdo al registro de incidencia delictiva en el territorio municipal; Se logró identificar en los 3 años de análisis, que el delito con mayor denuncia generada, es el delito de robo, reflejando que el Municipio tiene un alto grado de robo.

TIPO DE DELITOS	2021	2022	2023
	DENUNCIAS		
LESIONES	64	41	81
DENUNCIA DE HECHOS	49	27	70
ROBO	34	24	48
DAÑO EN BIENES	26	21	41
HOMICIDIO	15	14	31
ROBO A ESCUELA	14	13	29
DESAPARICIÓN DE PERSONAS	4	3	11
DESPOJO	11	13	10
PORTACIÓN TRÁFICO Y ACOPIO DE ARMAS	4	3	8
FRAUDE	10	12	6
SUICIDIO	9	8	4
DELITOS CONTRA LA SALUD	6	6	2





SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Atlas de Incidencia Delictiva Municipal

Código: CSPPCYB/PDM/03

La delimitación espacial por comunidad en relación a los delitos de incidencia en delitos del fuero común contiene los siguientes campos;

Simbología	
	Robo
	Robo de Vehículo
	Extorción Telefónica
	Homicidio
	Lesiones
	Robo a Lugar Cerrado
	Suicidio
	Delitos Contra la Salud
	Portación de Arma de Fuego
	Disparo por Arma de Fuego
	Denuncia de Hechos

Nombre de la Comunidad

Mapa

Grafica por año

Delito 2023	Denuncias
Nombre del delito	Total

Población de la comunidad

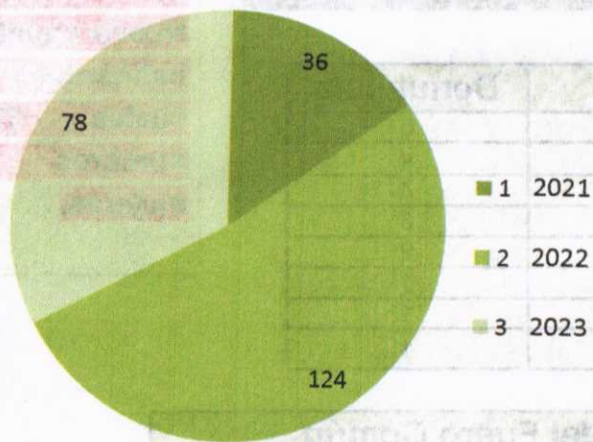
Denuncias de Delitos del Fuero Común			
Año	2021	2022	2023
Comunidad	Total de denuncias por año		



[Handwritten signature]

San José del Rincón

Código: CSPPCYB/PDM/03



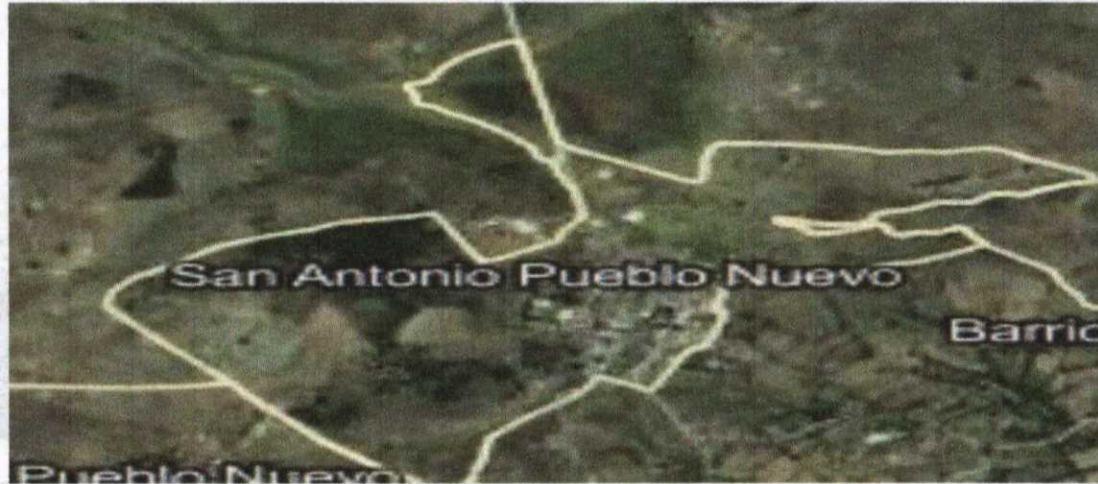
Delito 2023	Denuncias
Lesiones	20
Homicidio	14
Robo	12
Denuncia de Hechos	11
Robo a Escuela	4
Disparo de Arma de Fuego	4
Extorción	3
Daño en Bienes	2
Delitos Contra la Salud	2
Despojo	2
Aborto	1
Fraude	1
Usurpación de Identidad	1

San José del Rincón Centro cuenta con 1638 habitantes de los cuales 798 son hombres y 840 mujeres.

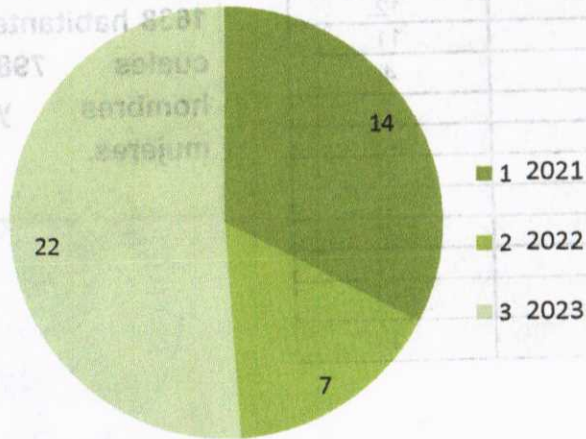
Denuncias de Delitos del Fuero Común			
Año	2021	2022	2023
San José del Rincón	36	124	78

AYUNTAMIENTO SAN JOSÉ DEL RINCÓN, MEX.
ACCIONES
QUE TRANSFORMAN
2012-2017
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
[Signature]

San Antonio Pueblo Nuevo



San Antonio Pueblo Nuevo cuenta con 370 habitantes de los cuales 173 son hombres y 197 mujeres.

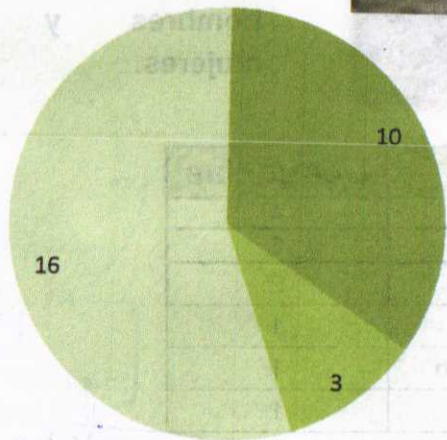


Delito 2023	Denuncias
Robo a Escuela	6
Lesiones	4
Robo	4
Denuncia de Hechos	3
Daño en Bienes	2
Homicidio	1
Abigeato	1
Despojo	1

Denuncias de Delitos del Fuero Común			
Año	2021	2022	2023
San Antonio Pueblo Nuevo	14	7	22



Jaltepec Centro



- 1 2021
- 2 2022
- 3 2023

Delito 2023	Denuncias
Robo	4
Denuncia de Hechos	4
Lesiones	2
Daño en Bienes	2
Homicidio	1
Aborto	1
Vehículo Abandonado	1
Desaparición de Persona	

Jaltepec cuenta con 1097 habitantes de los cuales 554 son hombres y 543 mujeres.

Denuncias de Delitos del Fuero Común			
Año	2021	2022	2023
Jaltepec	10	3	16



[Handwritten signature]
18

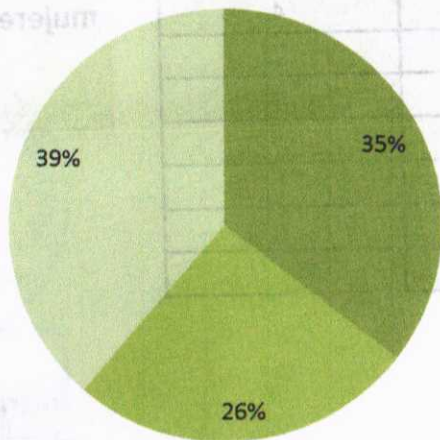
San Miguel del Centro



San Miguel del Centro cuenta con 1977 habitantes de los cuales 1009 son hombres y 968 mujeres.



Delito 2023	Denuncias
Lesiones	4
Daño en Bienes	3
Robo	2
Denuncia de Hechos	1
Disparo de Arma de Fuego	1
Allanamiento de Morada	1



Denuncias de Delitos del Fuero Común			
Año	2021	2022	2023
San Miguel del Centro	11	8	12

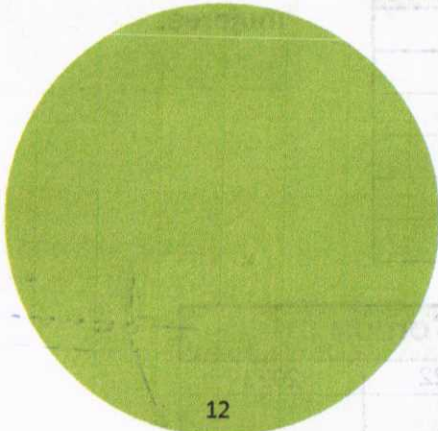
Santa Cruz del Rincón



Santa Cruz del Rincón
 cuenta con 814
 habitantes de los
 cuales 401 son
 hombres y 413
 mujeres.

Delito 2023	Denuncias
Lesiones	6
Homicidio	3
Robo	2
Denuncia de Hechos	1

Denuncias de Delitos del Fuero Común			
Año	2021	2022	2023
Santa Cruz del Rincón	S/D	S/D	12



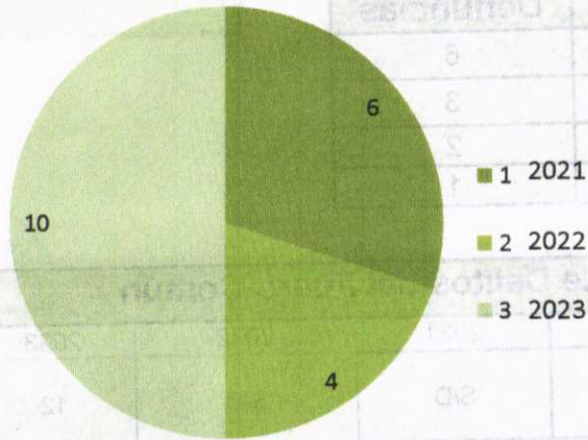
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Javel

San Onofre Centro-Carmona



San Onofre Centro Carmona cuenta con 220 habitantes de los cuales 108 son hombres y 112 mujeres.



Delito 2023	Denuncias
Robo	3
Lesiones	2
Denuncia de Hechos	2
Daño en Bienes	1
Fraude	1
Despojo	1

Denuncias de Delitos del Fuero Común			
Año	2021	2022	2023
San Onofre, Carmona	6	4	10



San Joaquín Lamillas

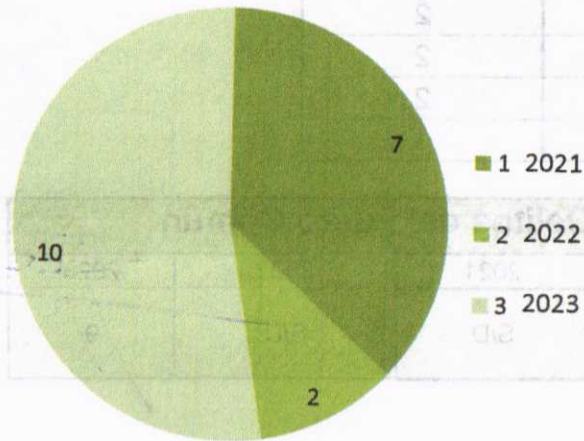
Código: CSPPCYB/PDM/03



San Joaquín Lamillas cuenta con 1769 habitantes de los cuales 911 son hombres y 858 mujeres.

Delito 2023	Denuncias
Lesiones	3
Denuncia de Hechos	3
Robo	2
Robo a Escuela	2

Denuncias de Delitos del Fuero Común			
Año	2021	2022	2023
San Joaquín Lamillas	7	2	10

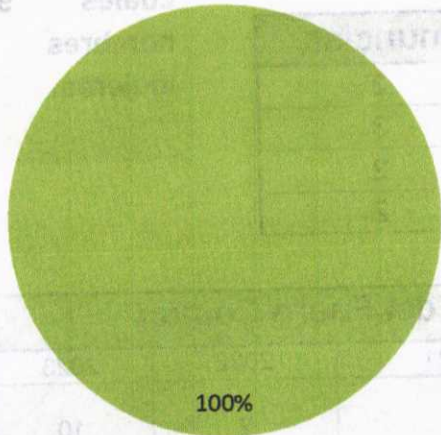


[Handwritten signature]

La Soledad



La Soledad cuenta con 2528 habitantes de los cuales 1215 son hombres y 1313 mujeres.



Delito 2023	Denuncias
Homicidio	2
Lesiones	2
Robo	2
Robo a Escuela	2
Fraude	1

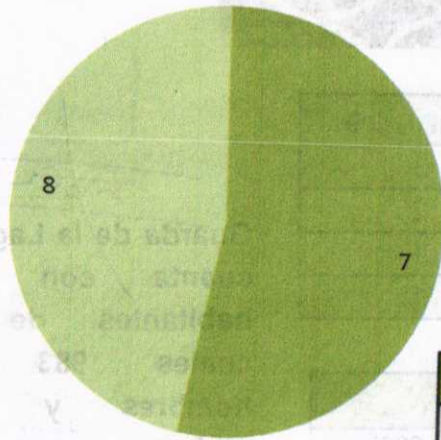
Denuncias de Delitos del Fuero Común			
Año	2021	2022	2023
La Soledad	S/D	S/D	9



San Francisco de la Loma



San Francisco de la Loma cuenta con 1158 habitantes de los cuales 565 son hombres y 593 mujeres.



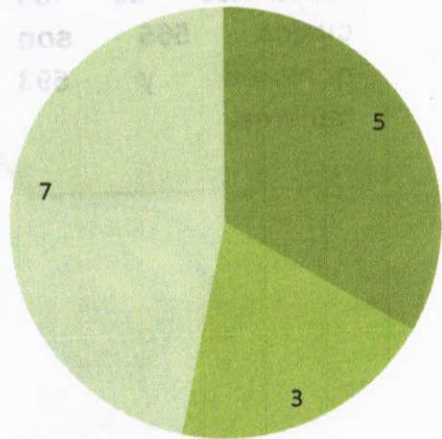
Delito 2023	Denuncias
Denuncia de Hechos	3
Lesiones	2
Robo a Escuela	1
Despojo	1

Denuncias de Delitos del Fuero Común			
Año	2021	2022	2023
San Francisco de la Loma	S/D	8	7



[Handwritten signature]

Guarda la Lagunita



- 1 2021
- 2 2022
- 3 2023

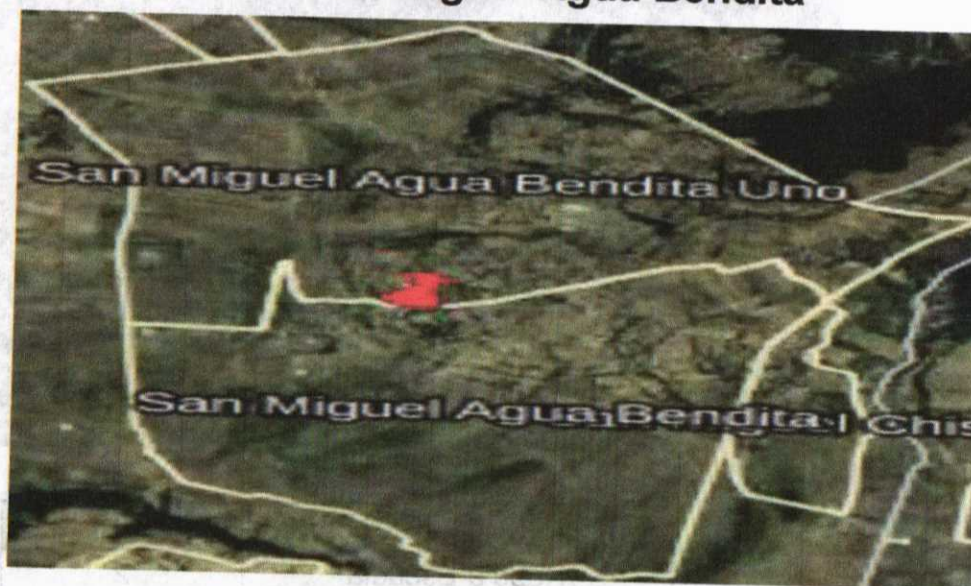
Delito 2023	Denuncias
Robo a Escuela	3
Suicidio	2
Lesiones	1
Daño en Bienes	1

Denuncias de Delitos del Fuero Común			
Año	2021	2022	2023
Guarda La Lagunita	5	3	7



Guarda de la Lagunita cuenta con **2543** habitantes de los cuales **983** son hombres y **1281** mujeres.

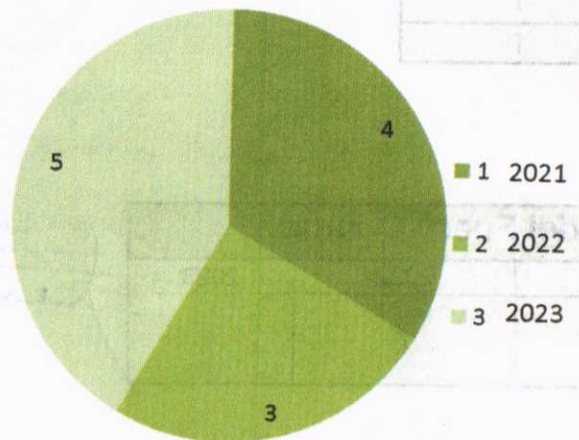
San Miguel Agua Bendita



San Miguel Agua Bendita cuenta con 2500 habitantes de los cuales 1233 son hombres y 1267 mujeres.

La Trinidad Concepción cuenta con 832 habitantes de los cuales 382 son hombres y 450 mujeres.

Delito 2023	Denuncias
Lesiones	2
Robo	1
Denuncia de Hechos	1
Despojo	1



Denuncias de Delitos del Fuero Común			
Año	2021	2022	2023
San Miguel Agua Bendita	4	3	5



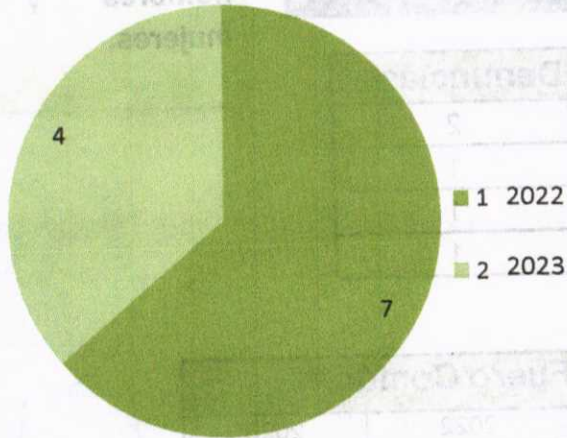
[Handwritten signature]

La Trinidad Concepción



La Trinidad Concepción cuenta con 832 habitantes de los cuales 392 son hombres y 440 mujeres.

Delito 2023	Denuncias
Robo a Escuela	2
Lesiones	1
Daño en Bienes	1



Denuncias de Delitos del Fuero Común			
Año	2021	2022	2023
La Trinidad Concepción	S/D	7	4

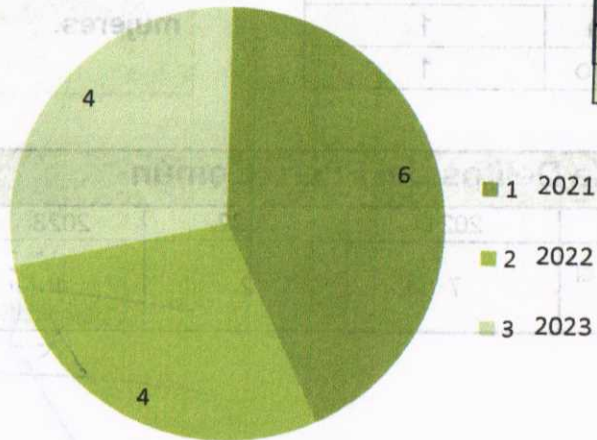


Barrió el Pintal el Depósito



Barrió El Pintal el Depósito cuenta con 1104 habitantes de los cuales 547 son hombres y 557 mujeres.

Delito 2023	Denuncias
Robo	1
Robo a Escuela	1
Lesiones	1
Violencia Familiar	1



Denuncias de Delitos del Fuero Común			
Año	2021	2022	2023
Barrió El Pintal El Deposito	6	4	4

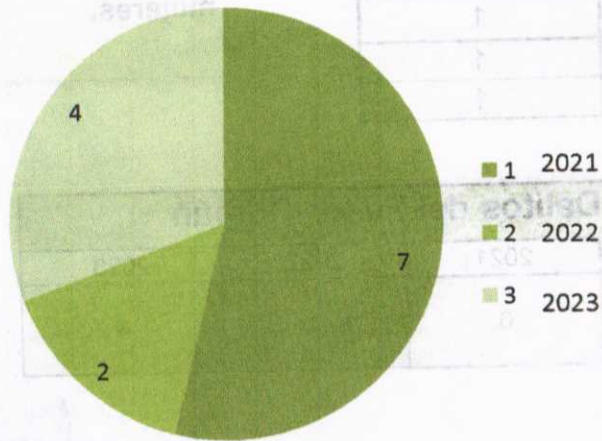


Providencia Ejido el Depósito



Providencia Ejido el Depósito cuenta con 1206 habitantes de los cuales 606 son hombres y 600 mujeres.

Delito 2023	Denuncias
Robo	2
Desaparición de Persona	1
Disparo de Arma de Fuego	1



Denuncias de Delitos del Fuero Común			
Año	2021	2022	2023
Providencia Ejido el Depósito	7	2	4

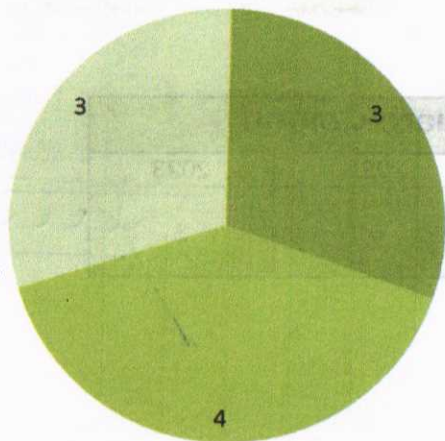


San Jerónimo de los Dolores



San Jerónimo de los Dolores cuenta con 1678 habitantes de los cuales 818 son hombres y 860 mujeres.

Delito 2023	Denuncias
Lesiones	2
Daño en Bienes	1



- 1 2021
- 2 2022
- 3 2023

Año	2021	2022	2023
San Jerónimo de los Dolores	3	4	3

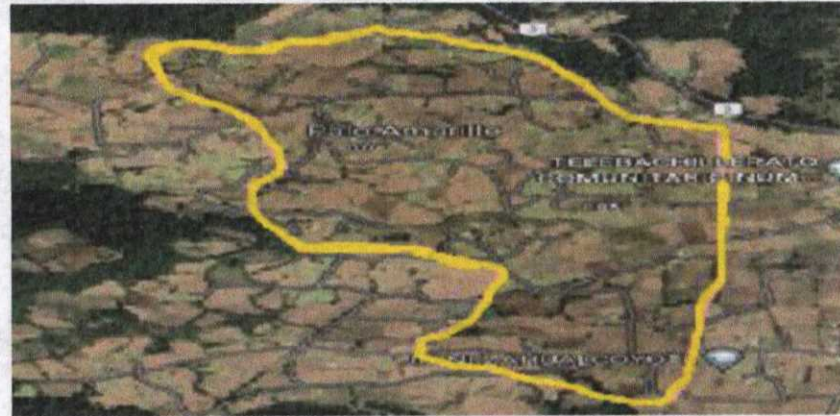


SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
[Handwritten Signature]
 30

Atlas de Incidencia Delictiva Municipal

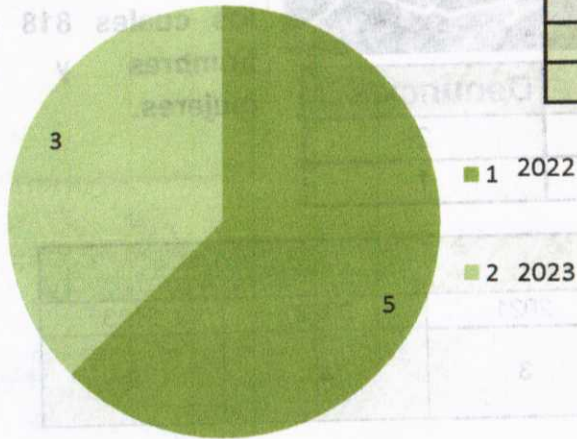
Código: CSPPCYB/PDM/03

Palo Amarillo



Palo Amarillo cuenta con 581 habitantes de los cuales 278 son hombres y 303 mujeres.

Delito 2023	Denuncias
Robo a Escuela	1
Lesiones	1
Allanamiento de Morada	1



Denuncias de Delitos del Fuero Común			
Año	2021	2022	2023
Palo Amarrillo	S/D	5	3

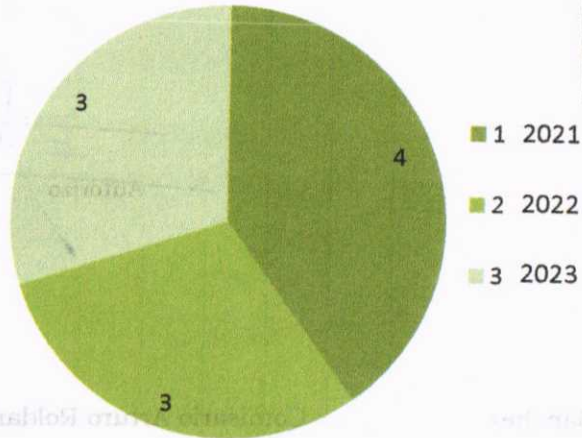


Las Rosas



La Rosa cuenta con 1495 habitantes de los cuales 725 son hombres y 770 mujeres.

Delito 2023	Denuncias
Homicidio	1
Suicidio	1
Denuncia de Hechos	1



Denuncias de Delitos del Fuero Común			
Año	2021	2022	2023
Las Rosas	4	3	3



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
[Handwritten signature]
 32

Atlas de Incidencia Delictiva Municipal

Código: CSPPCYB/PDM/03

Fuentes de información

Fuente: (Atlas de Riesgo San José del Rincón, 2023).

Fuente: (Bando Municipal, 2023).

Fuente: (Registro de Carpetas de Investigación realizadas ante la agencia del ministerio público del año (202 a 2023) por la comisión de delitos tipificados en el municipio).

Fuente: Registro de Puestas a Disposición ante el juez calificador por infringir el bando municipal.

El presente Atlas de Incidencia Delictiva Municipal, tiene como objetivo servir de instrumento de consulta e inducción para el personal que labora en dicha área:

Elaboro

Reviso

Denuncia de Delitos Comunes			
Año	2021	2022	2023
Las Rosas	4	3	3

Policía. Noé Velázquez García

Policía Primero. Blanca Itzel Benítez Sánchez

Auxiliar del Área de Prevención del Delito

Encargada del Área de Prevención del Delito

Comisario Arturo Roldan Salazar

Comisario de Seguridad Pública, Protección Civil

Y Bomberos



Autorizo



ACCIONES

QUE TRANSFORMAN

2022 - 2024

www.sanjosedelrincon.gob.mx



[Handwritten signature]